EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.097

TELEFONOS
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA
2006 ADMINISTRACIÓN

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 15

SABADO 24 OCTUBRE 1953

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Acción Católica y Cristo Rey

Desde que el Papa Pío XI instituyó la Fiesta de Cristo Rey para el último domingo de octubre, todos los años, este día, los laicos de la Acción Católica, que aspiran a ser católicos de acción que necesita el Papa, en jornada de oración y meditación, recuentan sus fuerzas y examinan la obra realizada en la tarea de recristianizar la sociedad actual. Estos últimos años, junto a un panorama de paganización de costumbres, materialismo y ausencia de Dios de todos los ambientes familiares, económicos, políticos y de todo orden, se observa una rigurosa reacción en reducidos pero selectos grupos, que apunta audaces innovaciones de principios de método de apostolado y de conquista, fundados en una concepción de solaridad cristiana, cuya base sobrenatural es la doctrina del Cuerpo Místico que hace muchos siglos formulara tan maravillosamente San Pablo, y movida por la fuerza expansiva y arrolladora del Mandamiento Nuevo.

Hoy, el católico seglar, consciente de su condición de miembro de Cristo, no se considera un elemento meramente pasivo de la Iglesia, solo apto para recibir los caudales de Redención y de Gracia que administra la potestad de Orden, sino que se siente elemento activo, aunque obediente a las facultades jerárquicas, responsable de la suerte de sus hermanos, miembros del mismo Cuerpo, partícipe de la misión redentora de Cristo a la que puede colaborar con su oración, con su trabajo y sacrificio, siendo cada uno como una prolongación en el tiempo y en el espacio de la actividad redentora de Cristo. Y ello, en todos los estados y condiciones, círculos redentores, pues no hay espacio alguno de la tierra ni esfera de la actividad humana que escape al señorío de la Ley de Dios y el ser humano está siempre en todas las manifestaciones de su vida obligado a dar gloria a su Creador, cumpliendo su voluntad por amor.

Ninguna otra necesidad de los hombres sobre la tierra, angustia y encela más el corazón de este apóstol seglar que la de los hermanos vacíos de Dios, desgajados de la fuente de Vida y expuestos por lo tanto a desdicha eterna e irreparable. Y de su remedio se siente profundamente responsable.

La obra salvadora y de amor, se hace colectiva y organizadamente bajo la dirección de los Pastores puestos por el mismo Dios para regir la grey, pero tiene una faceta de acción íntima y personal de cada uno que se despliega en los círculos de vida individual, familiar y social. En ellos, el seglar de Acción Católica representa con su propia actuación una enérgica afirmación del imperio de Dios y una generosa e inflamada muestra de su amor a los hombres que palpita en su propio ser por la participación que tiene de la Vida Divina, que los asociados de Acción Católica, no son ruedas sin vida de una máquina gigantesca, sino hombres con un corazón que late al unísono del de Cristo y del del Papa.

En esta fiesta de Cristo Rey, una vez más, sintámonos Iglesia abrazando a todos con el amor misionero y redentor de Cristo.

Eduardo JAURALDE MORGADO

El suministro y precio del mercurio controlado por un cartel hispanoitaliano

A pleno rendimiento, España podría atender a todas las necesidades del mundo

Wáshington, 23. — Sam H. Williston, presidente de una Corporación minera californiana, ha alegado que el suministro y precio mundiales del mercurio están rígidamente dirigidos por un "cartel" hispanoitaliano. Dijo que está consiguiendo en el mercado del mercurio que la producción nacional norteamericana se reduzca a cantidades insignificantes. Williston hizo estas declaraciones en el tercer día de una investigación de un subcomité del Senado sobre el suministro y producción de materiales estratégicos.

Williston señaló que desde 1944, no se había adquirido mercurio de producción norteamericana para las reservas de materiales estratégicos. "En los actuales momentos —dijo— la industria del mercurio se enfrenta con costes siempre crecientes, precios cada vez más bajos, falta absoluta de interés por parte del Gobierno norteamericano y un futuro que, según nuestras apreciaciones, ni siquiera puede ser considerado como tal futuro".

"En tanto que el Gobierno se desentiende por completo del productor norteamericano —prosiguió— las minas de mercurio españolas acaban de disponer de una nueva instalación con hornos de la mejor calidad y del tipo más moderno de cuantos puedan encontrarse, comprados a fabricantes norteamericanos. La capacidad de producción combinada de los nuevos hornos españoles es superior a la de los que actualmente funcionan en los Estados Unidos y a pleno rendimiento, podrían satisfacer fácilmente las necesidades totales mundiales de mercurio. El grado de riqueza del mineral extraído de las minas españolas es casi siete veces superior al del mejor mineral obtenido en este país".

Señaló finalmente que Méjico ha ido aumentando también su producción, a pesar de que su mineral es todavía más pobre que el norteamericano, pero el precio de producción resulta inferior. Terminó diciendo que mientras se siga comprando mercurio extranjero y reduciendo aranceles, la producción norteamericana dependerá del capricho del productor extranjero.—Efe.

Los Reyes de Libia EN BURGOS

Burgos, 24.—Procedentes de San Sebastián, en automóvil, han llegado Su Majestad el Rey de Libia, Idris y su esposa, la Reina Fatima, que serán huéspedes de honor de esta ciudad durante unas horas.

Los monarcas llegaron acompañados de numeroso séquito y del ministro de España en Trípoli. A la puerta del hotel donde los reyes de Libia se hospedarán, fueron recibidos por las primeras autoridades y sus esposas. La señora de Dancausa, primer teniente alcalde en funciones, hizo entrega a la reina Fatima de un precioso ramo de flores.

Después de los saludos de rigor, sus majestades y séquito se retiraron a descansar a sus habitaciones.—Cifra.

Aumentó la cosecha de arroz

Podrán ser exportadas cien mil toneladas

Madrid, 24.—En 350.000 toneladas se cifra la cosecha de arroz recogida este año (25.000 más que el pasado). Como las necesidades del consumo interior se han evaluado en 250.000 toneladas, el excedente para la exportación, puede ser de cien mil toneladas.—Cifra.

Ante el Primer Consejo Nacional de la Falange

Cuando las campanas cantan la victoria nacional en todos los órdenes

140.000 falangistas se concentrarán en la capital de España

Ha dado comienzo en Madrid el I Congreso Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S. Más de 140.000 falangistas de toda España, ratificarán a S. E. el Jefe del Estado, la adhesión y la gratitud por haber ganado todas las batallas, la de la guerra y la de la paz, esta imponente batalla diplomática de la paz, en lucha contra todos los vetos, intrigas, aislacionismos y bloqueos económicos, que fueron maestra y dignamente sorteados por nuestro invicto Caudillo, hasta culminar en el gran triunfo diplomático de la firma con los Estados Unidos.

De un modo sobrio y sencillo, pero también eficiente y vivo, como corresponde al estilo de la Falange, 140.000 afiliados se congregarán entusiásticamente en la capital de España, para expresar cuales son sus sentimientos en esta hora que las campanas cantan la victoria nacional en todos los órdenes.

Estos hombres de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS., conmemorarán la fecha fundacional, el discurso de José Antonio, el egregio fundador que trazara las líneas fundamentales del Movimiento, que había de ser como la torre fuerte donde se levantaría España, más pujante y más firme que nunca.

Un Movimiento que había de dar estructura y raíz a una nación que se desmoronaba víctima de exóticas maquinaciones. Un Movimiento que, conforme a los principios joseantonianos, se hicieron sangre y alma en el cuerpo de las nuevas juventudes, y que invocaban, como un principio irrenunciable la unidad, la grandeza y la libertad de España que habría de alcanzar, bajo la égida del providente Caudillo Francisco Franco y con el entusiasmo de la Falange, otra triunfal época para nuestra Patria.

Franco es el Jefe Nacional del Movimiento, y es lógico que la Falange le honre como se merece. Cada uno de esos 140.000 falangistas que se reunirán en la magna concentración del Día de los Caídos, representarán a otros muchos afiliados militantes de todo el haz de la Patria.

En esta hora que España marcha triunfal ante el mundo, y que comienza una nueva etapa en su política exterior, la Falange considera conveniente reunir sus fuerzas, renovar sus ímpetus, y ofrecer a España y al mundo el espectáculo de un Movimiento en marcha, que no ha agotado su espíritu combativo y altamente constructor. De un Movimiento que realice sus postulados en beneficio de la Patria, y que sirva de base ideológica y de encuadre orgánico a la nueva España. Porque la Falange, no es sólo un sentido político; sino que es también una estructura nacional con sus Sindicatos, con su Frente de Juventudes, con su Sección Femenina, con los múltiples organismos que ella inspira y gobierna, y que forman el marco en la que la nueva España se desenvuelve con la mira puesta en un porvenir mejor, donde el hombre, como quería José Antonio, "pueda ser libre y fuerte, dentro de una Patria grande, libre y justa".

La magna concentración de la Falange de Madrid, coincidiendo con el XX aniversario del discurso fundacional de 29 de Octubre de 1933, tiene una importancia transcendental para toda España. En ella quedará demostrado que la Falange sigue siendo eje vivo de la Patria, y que en apretado frente de corazones y de impulsos, en pleno sentido ascético de servicio y sacrificio, junto al Caudillo Franco, seguirá laborando sin tregua ni desmayo, porque se cumpla en todos sus puntos la Revolución Nacional-Sindicalista que preconizara y estableciera como doctrina del hombre español José Antonio, el Fundador, aquella Revolución —como él afirmó y virilmente propuso—: "Del espíritu contra la materia. De la armonía contra el número. De la calidad contra la cantidad. De los cuerpos sociales contra las colectividades puramente numéricas. De la nación viva contra la Patria sin alma".

Comienza el Congreso Nacional de la Falange

Fernández Cuesta presidió la sesión inaugural

Asisten los Ministros de Trabajo, Gobernación, Educación y Agricultura

El Consejero nacional, don Eugenio Montes, pronunció un importante discurso

Madrid, 24.—Esta mañana han comenzado las deliberaciones del Primer Congreso Nacional de la Falange, convocado con motivo de cumplirse el veinte aniversario del discurso fundacional que pronunciara José Antonio Primo de Rivera en el teatro de la Comedia.

El acto inaugural se celebró en el paraninfo de la Universidad Central y fué presidido por el ministro secretario general del Movimiento, señor Fernandez Cuesta, a quien acompañaban los ministros de Trabajo, de Educación Nacional, de la Gobernación y de Agricultura; vicesecretario general del Movimiento; vicesecretario de Secciones; delegado nacional de Provincias, en su calidad de secretario general del Congreso, y el presidente del Consejo de Estado.

Tras el estrado presidencial habían sido colocados un busto de José Antonio Primo de Rivera y un retrato del Caudillo Franco. Enmarcaban el estrado presidencial banderas nacionales y del Movimiento. En lugares preferentes se situaron los miembros de la Junta Política, consejeros nacionales, procuradores en Cortes, vicesecretarios y altas jerarquías del Movimiento. También en lugares destacados se hallaban los gobernadores civiles y jefes provinciales de las provincias españolas. Asimismo asistieron representantes diplomáticos de algunos países hispanoamericanos.

Una vez constituída la presidencia, el ministro secretario general concedió la palabra al secretario general del Congreso, quien dió lectura a la Orden convocatoria de la Asamblea. Seguidamente, el consejero nacional y académico, don Eugenio Montes, que pertenece al grupo fundacional de la Falange, pronunció un discurso desarrollando el tema «Ante el vigésimo aniversario de la fundación de la Falange».

Comenzó el señor Montes sus palabras con un emocionado recuerdo a los caídos desde la época fundacional y dijo que la Falange nació en medio de una saña destructora, decidida a no ser un archivo de melancolía, sino a constituir algo nuevo. La Falange, como toda cosa grande, tuvo que enfrentarse con un destino trágico.

Nacida precisamente para evitar la guerra entre los españoles, tuvo que vivir la guerra, ayudar de manera extraordinaria a vencer y a ayudar a convencer y procurar que no volviera a repetirse. Después, la Falange se encontró con otra guerra ajena a su destino, guerra que el Caudillo supo evitar a España. Calificó de extraordinario acierto político del Jefe del Estado haber sabido mantener a España no sólo neutral, sino preparada para las más altas empresas. Después ha vivido nuestra Patria unos años de espantosa soledad. Sin embargo, la soledad ha sido para nosotros fecunda, ya que nos ha servido para saber con certeza lo que teníamos, lo que no teníamos y con quién podíamos contar y con quién no; hemos podido ver cómo al final han venido a estrechar nuestra mano, que no tendíamos en ademán mendicante ni con hostilidad, sino que teníamos preparada para el apretón franco y noble. Tuvieron que ser los pueblos hispanos, la gran familia que España tiene repartida por

EUGENIO MONTES

los cinco continentes, los que vinieran a dar el aldabonazo y a romper esa soledad.

Siguió diciendo que coincidía la celebración de este vigésimo aniversario con el momento en que a España, en lo internacional, comienza a hacérsele un mínimo de justicia.

Nuestra Biblia, ese gran libro hispánico que es «Don Quijote», es el libro de un hombre, que perdía siempre. Pero ahora vamos a demostrar que también sabemos ganar, pues está claro que lo que España sea en el futuro, dependerá de la grandeza y de la prestancia con que España actúe en el mundo.

Seguidamente, dijo: «Cuando desde Potsdam nos acusaban los tres o cuatro vencedores, que no sé cuantos fueron, nos salvamos gracias al prestigio y la autoridad del Caudillo y a la cohesión y el entusiasmo de la Falange. Se decía por el mundo, que después de la caída de los dos (Hitler y Mussolini), caería el tercero. Y los que esto decían, ignoraban, primero, que Franco no era ni ha sido tercero en nada, y olvidaron también que la Falange no tiene nada que ver con tercerías de ninguna clase».

Continuó diciendo que se nos llama y se nos necesita desde el Occidente tal como somos, precisamente porque para defenderse de Rusia no bastan los protocolos, los pactos, ni las armas. Hay que enfrentar a un entusiasmo, otro; a una pasión destructora, otra pasión creadora. Y este es el matiz que debe tener y tiene la Falange. Estudió luego la calificación de fascismo, que alguien quiso dar a la Falange y dijo que la Falange se negó a asistir a la reunión de la Internacional Fascista de Montreux. Los fascismos erraron al creer que las soluciones de tipo social podían encontrarse en un sistema de tipo socialista. La Falange ha sido la única que ha conseguido re-

(Continúa en última plana)

El Dr. D. Pedro Cantero nombrado Obispo de Huelva

"L' Osservatore Romano" publica la designación

Roma, 23.—"L'Osservatore Romano" de hoy hace público el nombramiento del actual Obispo de Barbastro, doctor don Pedro Cantero Cuadrado, como Obispo de la nueva Diócesis de Huelva.

El Iltmo. y Rvdmo. Dr. Don Pedro Cantero, ilustre carrionés, actual Obispo de Barbastro, que ha sido designado para regir la Diócesis de Huelva

El Obispo de la nueva Diócesis de Huelva, doctor Cantero, nació en 1902, en Carrión de los Condes (Palencia), en donde estudió Humanidades en el Colegio de los PP. Jesuítas. En la Universidad Pontificia de Comillas, alcanzó el doctorado en Filosofía y Sagrada Teología. Ordenado de sacerdote en 1926, fué destinado a Valladolid, donde trabajó en el campo social con el P. Nevares. Seguidamente se doctoró en Madrid en Derecho Civil. Su tesis, que versaba sobre «El Tribunal de la Rota Española», alcanzó la máxima calificación.

Terminada la Guerra de Liberación, el doctor Cantero desempeñó los cargos de asesor nacional de Cuestiones Morales y Religiosas de Auxilio Social, redactor del Real Patronato de Nuestra Señora de Loreto, profesor de Doctrina Social de la iglesia en el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior. Sus actividades se han desarrollado especialmente en el apostolado social y en el periodismo. El doctor Cantero es autor de diversas publicaciones, entre ellas figuran los siguientes libros: «Doctrina Social Católica», «Alma y Técnica del Apostolado de San Pablo» y «La intervención de la Iglesia en materias sociales». Ultimamente, en la Institución Fernando el Católico, de Zaragoza, el doctor Cantero pronunció un importante discurso titulado «En defensa de la unidad católica de España».—Efe.

Consejo de Ministros

Pasa a las Cortes el proyecto del presupuesto correspondiente al bienio 1954-55

Los Ministros de Industria y Obras Públicas informan sobre los daños causados por los temporales en las provincias del Norte

Se concede una moratoria fiscal y mercantil y ayuda crediticia a estas zonas

Don Miguel Rodrigo Martínez y don Antonio Barroso, nuevos Capitanes Generales de Canarias y Granada

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre la tensión militar entre Israel y los Países Arabes, con peligro para la ciudad de Jerusalén.

—Acuerdo por el que se acepta el "estatuto de la conferencia de La Haya de derecho internacional privado".

—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, a efectos de su ratificación, el convenio firmado en Londres, el 27 de febrero último, sobre "liquidaciones de las deudas exteriores alemanas".

—Decreto por el que se autoriza la adquisición, por concurso-subasta, del mobiliario para el edificio de la Escuela diplomática en la Ciudad Universitaria.

JUSTICIA. — Decreto por el que se reorganiza la Comisión General de Codificación.

—Decretos de convalidación, reconocimiento y rehabilitación de títulos nobiliarios.

—Decreto de personal.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre concesión del sueldo de brigada a los sargentos del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada, con más de veinte años de servicio.

—Decreto por el que se nombra capitán general de Canarias, al teniente general don Miguel Rodrigo Martínez.

—Decreto por el que se nombra capitán general de Granada, al general de División, don Antonio Barroso Sánchez Guerra.

—Decreto por el que se nombra gobernador militar del Campo de Gibraltar, al general de División, don José Cuesta Monereo.

—Decreto por el que se asciende al empleo de general de Brigada, al coronel don Valentín Arroyo Jalón.

—Expediente de adquisición de material de guerra.

MARINA. — Acuerdo por el que se autoriza la venta en pública subasta de las máquinas procedentes de buques desguazados.

—Franquicias arancelarias.

—Información sobre asuntos del Departamento.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de presupuesto correspondiente al bienio 1954-55.

—Decreto-ley sobre moratoria fiscal y mercantil en las zonas de las provincias del Norte afectadas por los últimos temporales, y acuerdo por el que se aplica con determinados beneficios y amplitud el seguro de riesgos catastróficos, y se concede ayuda crediticia.

—Combinación de personal.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Informe sobre las obras a realizar en la Línea de la Concepción y en los pueblos de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, que han sido afectados por las inundaciones.

—Decretos por los que se aceptan un solar y una casa cedidos gratuitamente por los Ayuntamientos de Almendralejo (Badajoz) y Mazarrón (Murcia), respectivamente, para los servicios de Correos y Telecomunicación.

—Acuerdo sobre establecimiento del servicio telefónico con la Isla de Guán y fijación de sus correspondientes tarifas.

—Acuerdo sobre modificación de tarifas para teletipos y de autorización a la Compañía Telefónica para aumentar la participación que le corresponde por las comunicaciones que se celebren desde Ceuta y Melilla con los centros telefónicos explotados por "Torres Quevedo, S. A.", en nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

—Acuerdo por el que se prorrogan los nombramientos de oficiales y auxiliares interinos de este Ministerio.

—Expediente de convalidación de un gasto para el pago de obras realizadas en la gran residencia de ancianos de la posesión de Vista Alegre, con cargo a resultas del ejercicio 1952.

—Expedientes de revisión de precios para la construcción de Casas-Cuartel para la Guardia Civil; de personal y de proyectos de obras para la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados.

OBRAS PUBLICAS. — Informe sobre los daños causados por las recientes inundaciones en la provincia de Guipúzcoa.

—Informe sobre la conferencia internacional de ministros de Comunicaciones en Bruselas.

—Decreto por el que se aprueba definitivamente el proyecto de superestructura entre el Orien del trozo segundo y la entrada de la estación de Castredo del Valle correspondiente a

(Continúa en última plana)

Las nubes siguen siendo nuestra pesadilla

Las nubes están jugando a los despropósitos en el cielo español. Unas veces se muestran esquivas y contumaces en no brindar el riego atmosférico tan necesario para la agricultura y la industria. Los embalses —que siguen siendo nuestra pesadilla— acusan enseguida esa tacañería pluvial cuyas consecuencias pagamos por igual los hombres de la ciudad y el campo.

Pero cuando ya la sequía ha llegado a un extremo angustioso, se abren de pronto las espitas celestiales y vomitan verdaderas cataratas de agua que hacen salir a los ríos de madre, y provocan catastróficas inundaciones como las que han castigado terriblemente a las provincias vascongadas y ahora a determinadas zonas de la región levantina y murciana.

Ofrecemos dos fotografías de estos estragos acuáticos. En la de la derecha se recoge un aspecto de la carretera Alicante-Silla-Valencia, totalmente cubierta por las aguas desbordadas del río Gallinara, como consecuencia de los recientes temporales. A la izquierda, un aspecto del barrio de Achuri, de Bilbao, en el lugar donde se encuentra la estación de los ferrocarriles de los Vascongados, completamente inundado por las aguas.

(Foto Cifra Gráfica)

TINTA SAMAS

Lea en nuestras páginas centrales nuestro "Suplemento Agrícola"

PALENCIA AL DIA

Octubre en Octubre

El tiempo no está ya tan reblandecido. Eolo ha sacado los "chiflos gordos" y de cuando en cuando suelta unos ramalazos, que nos hacen perder —¡ay!— las esperanzas de seguir disfrutando junio en octubre. Las aguas vuelven a su cauce. Octubre es octubre. Pues, a enfundarse en las gabardinas y en los chaquetones y aquí paz y después... Lluvias, como anuncia Emperador para los primeros días de noviembre. Vaya esta "quiniela" que le concedemos a 15 días vista. Si acierta, habremos de proclamarle el "rey" de nuestros "zahoríes". Ni el "Viejo Pastor" se atrevió nunca a tanto.

Y ya entrados en el domingo, señalemos los actos con que Acción Católica solemnizará la Fiesta de Cristo Rey. Cristo sobre los pueblos, sobre los hombres, sobre los espíritus. Cristo atrayendo todas las cosas hacia Sí, con una doctrina eternamente vigente y santificadora.

También honrarán a su Patrono los zapateros. San Crispín ha sido siempre un santo muy popular, a quien los artistas de la lezna y el tirapié desde los tiempos gremiales han tenido especial devoción. Hoy no organizarán concursos de "tanga" en La Puebla, pero sí les servirá la conmemoración de pretexto para una comida de fraternidad, donde a los callos sustituirá el pollo, al tintorro innominado el licor de marca. Jorge se equivocó: los tiempos evolucionan de más a más.

Para los futbolistas no faltarán "emociones" en La Balastera. ¡¡¡Viene el Carrión!!! ¡Ahí es nada! El "plato fuerte" en Saldaña. El Atlético irá a Osorno. Y el "Juventud" —¿quién dijo miedo?—a Villada. La jornada, como ven, será entretenida. Aunque de "quiniela" fácil.

Religiosas

Solemnísimos cultos en honor de Cristo Rey en la S. I. Catedral

Misa de comunión, oficiada por el Excmo. señor Obispo para los miembros de Acción Católica

S. I. CATEDRAL. — Día 25: Festividad de Nuestro Señor Jesucristo Rey. Por la mañana: Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve, en las cuales explicarán el Santo Evangelio los M. I. Señores Celebrantes. A las ocho y media, el Excmo. Sr. Obispo oficiará una Misa de Comunión en el Trascoro de la Catedral, para todos los miembros de Acción Católica, y todos los fieles devotos de Cristo Rey. A las diez y media, en la Capilla Mayor, solemne misa conventual, en la que predicará el Muy Ilustre Señor Maestrescuela, don Vicente Matía. A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, durante la cual predicará el Muy Ilustre Sr. Don Zacarías Gama.

Por la tarde, tendrán lugar los siguientes cultos: A las siete y media, ante el Altar Mayor, solemne ejercicio eucarístico, comenzando por la Exposición de Su Divina Majestad, rezos del Santo Rosario, lectura de la Consagración y letanías al Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el Rvdo. Sr. Don Dionisio Cancio, consiliario de A. C., visita de altares y estación ante el Altar de Cristo Rey, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo, por el Excelentísimo Señor Obispo, revestido de Pontifical. Christus regnat.

CELEBRACION DE LA FIESTA DE CRISTO REY POR LA ACCION CATOLICA. — Mañana, día de Cristo Rey, la Acción Católica de la capital, siguiendo la consigna de su Prelado, celebrará la Fiesta de Cristo Rey. A las ocho y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, los asociados de las cuatro Ramas, asistirán a la Misa de Comunión que celebrará el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, en el Altar del Trascoro.

Por la tarde, también con asistencia de todos los asociados, se celebrará una función Eucarística en el mismo templo, en la que predicará el Rvdo. Sr. Don Dionisio Cancio, Vice-Consiliario del Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica.

La Junta Diocesana, ruega a todos los asociados, que asistan a dichos actos, dando testimonio así de su adhesión a la Jerarquía.

ALLENDE EL RIO. — Misas a las ocho y media y once de la mañana. Por la tarde, ejercicio del mes.

SAN IGNACIO (OTERO). — Misas a los ocho y diez y media. Por la tarde, Rosario y ejercicio, a las cinco y media.

SAN PABLO. — Continúa el mes de octubre dedicado a la Virgen Santísima del Rosario.

El día 25, último domingo del mes y fiesta de Cristo Rey, las Misas serán a la hora de costumbre, con predicación en la de doce y se expone el Santísimo Sacramento.

Horas solemnes de guardia del Rosario.

Terminada la Misa de las doce, comienza la primera División rezando el Rosario de Quince Misterios.

A la una, la segunda División. A las dos, la tercera División. A las tres, la cuarta División. A las cuatro, la quinta. A las cinco, la sexta. A las seis, la séptima y a las siete y media todas las Divisiones.

Las personas que recen estas horas quedan dispensadas de la Hora de Guardia del mes. El P. Director suplica que asistan las jefes y los socios a estas Horas.

El primero de noviembre terminan los cultos del mes del Rosario, con la procesión de costumbre.

AGUSTINOS. — Misas desde las siete y media a las diez, que será la conventual.

FABRICA NACIONAL (CAPILLA). — Misas a las ocho, nueve y doce de la mañana.

SANATORIO DE SAN JUAN DE DIOS. — Misas a las siete, ocho y diez. Ejercicio de la tarde, a las seis y media.

IGLESIA DE LOS SAGRADOS CORAZONES. — (Sanatorio de San Luis). Misas a las siete y nueve de la mañana. Por la tarde, a las cuatro, Exposición y Rosario.

CEMENTERIO VIEJO. — (Capilla del Santo Cristo). Misas a las diez y once y media; a las doce, Catequesis para niños.

APOSTOLADO DE LA ORACION: COMUNION REPARADORA. — La Misa de Comunión Reparadora mensual de hombres, que como cuarto domingo de mes debía de celebrarse mañana, (D. m.), en San Francisco, queda suprimida y se ruega a los asociados del Apostolado de la Oración y Comunión Reparadora, asistan a la S. I. Catedral, a la Misa que por ser la festividad de Cristo Rey, celebrará el Iltmo. Sr. Obispo, a las ocho y media de la mañana.

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, gran programa doble: "Jack el negro" y "La espía de Castilla". Precios reducidos.

Mañana, domingo, sensacional y extraordinario estreno: "Senderos de guerra", la más gigantesca epopeya del cine americano. Los cuchillos y las hachas indias contra las pistolas y los rifles británicos. Tolerada para menores.

GRAN TEATRO ORTEGA

Hoy un gran programa: "Cerco de fuego" y "Negro es mi color".

A las diez de la noche, función especial popular, con dos formidables películas: "Negro es mi color" y "Filigrana", de Conchita Piquer.

Mañana, domingo, estreno del más emocional tecnicolor: "Lorna Doone", lleno de aventuras y de acción. Tolerada para menores.

PROYECCIONES

Hoy, Bette Davis, Olivia de Havilland y George Brent, en "Como ella sola".

Mañana, domingo, un seleccionado programa, con títulos de primera categoría.

CASTILLA

Hoy, dos películas interesantes: "Noche y día", en tecnicolor, y "Un rincón cerca del cielo".

Mañana, podrán admirar a Alan Ladd, en "Reto a la muerte".

GRAN VIA

Mañana, domingo, un gran programa con títulos de acción.

SALA FIESTAS DEL CAFE GRAN VIA

A las tres tarde, ocho y once treinta noche, Pilarín SANTANA, José SICILIA. FESTIVOS, SESION VERMOUTH.

CALIFICACION MORAL:

"Jack el negro" (3); "La espía de Castilla" (3); "Cerco de fuego" (2); "Negro es mi color" (3 R); "Filigrana" (2); "Lorna Doone" (2); "Como ella sola" (3); "Noche y día" (3); "En un rincón del cielo" (5); "Reto a la muerte" (3).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la "Oficina Nacional Permanente de Vigilancia de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad": 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin clasificar.

Cuatro Cantones

Una "quiniela" a la contra que merece premio.- Medias suelas de optimismo y alegría.-Los detalles que se olvidan.-Por "quien corresponda"

El domingo, a la hora de la pizarra quinielista, corrió como un buscapiés por las "peñas" el rumor de que en Palencia había por lo menos uno de esos privilegiados y casi alucinantes boletos de 14 resultados exactos. De 13, se afirmaba que había varios.

Luego, como casi siempre ocurre, llegó el "tío Paco con la rebaja" y no ha aparecido tanto "papel afortunado" como se decía.

UNA "QUINIELA" A LA CONTRA

De lo que no se habló, en cambio, es de una "quiniela" que merece hacerse famosa, una "quiniela" jugada a la contra con la rara singularidad de no tener ni un solo acierto.

Eso tiene mucha guasa. Hacer una "quiniela" con el propósito de acertar 14 resultados y no conseguir ni un solo blanco es una proeza digna de ser cantada en octavas reales.

Para estas quinielas a la contra debiera establecerse un premio de importancia. Es tan difícil conseguir un pleno de 14, como lo contrario. Eso no está al alcance de cualquiera. Prueben ustedes... ¡y se convencerán!

MEDIAS SUELAS DE OPTIMISMO

Los zapateros y el gremio de la piel están de fiesta. Hoy todos los oficios y profesiones tienen su Santo Patrón. San Crispín es un Santo simpático y aunque sólo fuera por su nombre se comprende que los castizos zapateros de portal, entre otros, le hayan elegido como celestial protector.

No sabríamos decir por qué, pero siempre nos ha parecido una ocupación simpática esta de poner medias suelas y echar tacones. Puede que sea por influencia del sainete y del chascarrillo. ¡Hay tantísimos protagonizados por zapateros!...

Brindamos nuestro saludo al simpático gremio. Que haya alegría y cordialidad en su fiesta y que todos salgan de ella con buen pie y mejor piel, como si les hubiesen echado unas medias suelas de optimismo en el alma.

LOS DETALLES QUE SE OLVIDAN

Hay algunos detalles que se olvidan y que el periodista no tiene más remedio que ir sacando de las estanterías del olvido. Detalles urbanísticos que son la comidilla de la gente, porque pasa el tiempo y nadie se acuerda de arreglarlos.

Podíamos citar muchos, pero acaso el más flagrante, el más obsesionante, sea ese atamadísimo zanjón de la calle de Colón, frente a la fachada del Banco Español de Crédito.

No ha servido para nada ni siquiera la denuncia gráfica de nuestro fotógrafo. Pasó la Primavera, se nos fué el verano, va a pasar el Otoño y el zanjón continúa allí con efectiva vocación lodazal, como si estuviese subvencionado por los limpiabotas.

¿Por qué no se pavimenta ese zanjón? ¿Es que ya no queda asfalto en el mundo?...

Algo parecido sucede con los "Jardinillos de la Estación" frente a la Renfe. Que nosotros sepamos nada se ha intentado todavía para restañar el desolado y maltratado "vestíbulo verde" de la ciudad.

POR QUIEN CORRESPONDA

Puede que estos detalles olvidados no sean en el fondo más que un problema de jurisdicción.

¿A quién corresponde arreglar los "Jardinillos?... ¿Quién ha de pagar el asfalto del zanjón?...

No vamos a meternos en averiguaciones. Deben arreglarse "por quien corresponda". Pero ahí está el intríngulis burocrático-administrativo. Y unos por otros, la casa sin barrer...

Con toda brillantez se celebra la Fiesta de San Rafael Arcángel

Solemne misa en Santa Marina, organizada por el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra

Se ha celebrado en Palencia, con el esplendor y devoción tradicionales, la fiesta del Arcángel San Rafael, excelso Patrono del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.

En la iglesia de Santa Marina, se celebró a las diez de esta mañana, una misa rezada, que fué oficiada por don Laurentino Aguado, con predicación hasta la Elevación, en cuyo momento fué interpretado al órgano el Himno Nacional. Las HH. Nazarenas cantaron motetes durante toda la ceremonia religiosa

Ocupaban sus sitiales junto al presbiterio, el Gobernador civil interino, don Buenaventura Benito, la Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra con su presidente, que lo es también de esta Audiencia Provincial, don Antonio Manuel del Fraile y Calvo; el concejal don Pedro Ortega Bravo, que representaba al Ayuntamiento, delegado de Hacienda, señor Andrés; teniente coronel de la Guardia Civil, Sr. Canis Matutes; comisario de Policía, señor Arias; director de Correos, señor García; comandante jefe de los Mutilados, señor de Dios López y otras comisiones y representaciones oficiales.

En el Altar Mayor, al lado del Evangelio, se encontraba la imagen de San Rafael Arcángel, profusamente adornada de luces y flores y rodeada de la Bandera Nacional.

El templo se hallaba ocupado por Caballeros Mutilados de los distintos empleos y categorías con sus familiares y fieles.

Una vez concluido el Santo Sacrificio de la Misa, se entonó un solemne responso "Ad-tumulum", por los fallecidos de las distintas Armas, pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados.

Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la del señor Font de Bedoya. Calle Mayor, 258.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 23 de Octubre, ha resultado premiado con 50 pesetas el número 274, y con 5 pesetas todos los terminados en 74.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Alejandro Barruelo Sánchez, de Candelario, con Cándida Villamediana Trigueros, de Autilla del Pino; Jesús Hervella García, de Palencia, con Casilda Ordóñez Ferrer, de Palencia; Juan Andrés Berges, de Palencia, con Antonina López Andrés, de Palencia; Teófilo Moral Marquina, de Burgos, con Lorenza Encarnación Massa Rodríguez, de Baltanás.

NACIMIENTOS. — María Teresa Moras Cítores, de Pedro y Pilar, Santa Ana; María Pilar Zamora Doyague, de Angel y Adelaida, Barrio del Cristo.

DEFUNCION. — José Martín Martín, de 52 años, casado, Mancornador, 26.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 25 de Octubre, en la calle Mayor, a las doce y media:

Primera parte

«El Colegial», pasodoble, Pérez Chovi; «La noche de San Juan», intermedio de la zarzuela, R. de Santiago; «El canastillo de fresas», fantasía, J. Guerrero.

Segunda parte

«El Patio de Monipodio», intermedio, R. Villa; «Las Zapatillas», selección, F. Chueca; «Castilla Hidalga», marcha española, M. Peralta.

El Director, *Andrés Moro.*

DIPUTACION

UNA CARTA DEL CENTRO CASTELLANO DE LA HABANA

El Iltmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, ha recibido la siguiente carta:

«Habana, 7 de Octubre de 1953.— Sr. Don Buenaventura Benito Quintero. Presidente de la Diputación Provincial. Palencia (España).

Señor:

Por el buen amigo y paisano señor Gerardo del Olmo, hemos recibido el hermoso y valioso Pendón de Castilla con que esa Excma. Diputación Provincial tan gentilmente ha obsequiado a este Centro Castellano y llegado a Cuba por mediación de la Embajada de este país en España, gracias a los buenos oficios de usted y del Embajador Dr. Antonio Iraizoz.

Grande, inmensa ha sido la alegría de los castellanos todos, al contemplar tan preciada joya, y todos particularmente quisieron hacer patente su agradecimiento a esa Diputación y particularmente a usted, como su Presidente, pero al ser esto imposible, lo hago yo en su nombre como Presidente del Centro Castellano.

Este pendón será colocado en sitio de honor el 15 del presente mes, día de Santa Teresa de Jesús, bajo cuya advocación se encuentra nuestra Casa de Salud y en las fiestas que llevará a efecto esta Entidad en dicho día, será bendecido.

Como palentino, me siento congratulado de que sea mi Patria chica a quien tengamos los Castellanos todos, que agradecer este valioso recuerdo, y como castellano doy a usted las más expresivas gracias en nombre de este Centro y en el mío propio, a la par que aprovecho la oportunidad para reiterarme de usted con la mayor consideración, affmo. y s. s. **Centro Castellano.—Agustín Martínez de la Puente.—Presidente».**

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO. — El lunes, día 26, a las once de la mañana, se verá en la Audiencia Provincial una causa por lesiones, procedente del Juzgado de Saldaña, contra Eustano Medrano González. Abogados, señores Pastor, Rodicio y Gusano. Procuradores, señores Arangüena, Reyes y Ugidos.

MAÑANA DOMINGO

¡Sensacional estreno! en el

TEATRO PRINCIPAL

SENDEROS DE GUERRA

Director: PHIL CARLSON

¡Asesino! ¡Fugitivo! ¡Traidor!... El enigma del protagonista de

"SENDEROS DE GUERRA"

intriga y apasiona hasta la última escena. — ¡El hacha y el cuchillo indios contra la pistola y el rifle británico! — La más grandiosa epopeya que jamás se llevó a la pantalla

TOLERADA PARA MENORES

MAÑANA DOMINGO

SENSACIONAL ESTRENO

GRAN TEATRO ORTEGA

Carnet de sociedad

BODA.—En el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Lázaro (Santa Clara), de nuestra capital, adornado con sumo gusto, contrajeron matrimonio en la mañana de hoy, la bellísima señorita Encarnita Massa Rodríguez, y el culto Jefe Técnico Encargado de equipo de la Compañía Telefónica Nacional de España, y Conservador de Teletipos de DIARIO-DIA, don Teófilo Moral Marquina.

La novia realzaba su belleza vistiendo elegantísimo traje negro de encaje.

Bendijo la unión el virtuoso Coadjutor de San Lázaro, don Pacífico Gutiérrez, apadrinando a los contrayentes la señorita Conchita Massa Rodríguez, hermana de la novia, y don Julio Torres, hermano político del novio.

El nuevo matrimonio salió para diferentes capitales en viaje de luna de miel. A las muchas felicitaciones que han recibido, unimos la nuestra muy cordial.

VISNÚ

IDEAL PARA EL CUTIS

CARTEL de la FALANGE

ESCUELA HOGAR DE LA SECCION FEMENINA. — Por la presente se comunica a todas las alumnas matriculadas para los cursos de Inglés y Cocina que las clases comenzarán el próximo día 2 de noviembre. La de Inglés comenzará a las ocho de la tarde y la de Cocina, a las cuatro y media.

ENFERMERAS. — Se pone en conocimiento de las alumnas de segundo curso de Enfermeras de F. E. T. y de las JON-S., que el próximo día 3 de noviembre, será la apertura de curso en la Escuela Hogar de Sección Femenina (Becerro de Bengoa, 5), a las siete y media de la tarde.

GRAN VINO "ANIBAL"

APERITIVO - RECONSTITUYENTE

EN LA JOYERIA SALAMANCA

HA DE COMPRAR SUS REGALOS

Segundo aniversario del señor

DON ANSELMO ANAYA DE LA FUENTE

que falleció en Palencia, el día 26 de Octubre de 1951

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Mercedes, Alberto y Encarnación; hijos políticos Antonio Guillén, María Josefina O'Loughlin y Joaquín de Pablo; nietas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

AL RECORDAR tan triste fecha, les ruegan una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle y las de ocho, ocho y media y nueve y media en San Francisco (PP. Jesuítas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DIETARIO

Domingo 25 Octubre, de 1953

SANTORAL: XXII de Pentecostés. Fiesta de Cristo Rey. — Santos: Crisanto, Daría, Crispín, Crispiniano, Proto, pb.; Jenaro, doctor; Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Claudio, Cirino, Antonino, Martirio, Marciano, Miniato, mrs.; Frontón, Gaudencio, Hilario, obs.; Alfredo, confesor. (Misa: De Cristo Rey. Color: Blanco).

Sale el sol a las 6,37 horas y se pone a las 17,21 horas. Sale la luna a las 19,20 horas y se pone a las 10,20 horas. Cuarto menguante, el día 29.

REFRAN: Ese es de llorar, que tuvo bien y vino a mal.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 701,0; a las ocho horas de hoy, 700,4. — Temperaturas: Máxima de ayer, 16,6; mínima de hoy, 4,2. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, calma; a las ocho horas de hoy, S. E. Humedad relativa media, 66 por ciento.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

El Observatorio Meteorológico da cuenta de que, durante las últimas horas ha llovido en Galicia, Marruecos y Andalucía Occidental, siendo escasas las cantidades de agua recogidas. En el resto, el cielo ha permanecido bastante nuboso, predominando las nubes de altura media.

La predicción augura que continuarán las lluvias intermitentes en Andalucía y Marruecos, con tendencia a mejorar en las últimas horas del día. Nubosidad abundante, acompañada, en puntos aislados, de débiles precipitaciones en el Centro, Extremadura, Levante y Baleares. Independientemente llegará a Galicia, en las últimas horas de la tarde, una lengua de aire caliente, que dará lugar a lluvias que se irán extendiendo durante la noche a las cuencas del Duero y alta del Ebro, y a la costa cantábrica.

Las temperaturas extremas se registraron en Murcia, con 25 grados de máxima, y mínima de 3, en Soria y Albacete; las de Madrid, fueron: 17 grados, a las 12,30 horas de ayer, y la mínima, 9,5 grados, a las seis horas de hoy.

EFEMERIDES: 1865: Muere en Madrid el historiador palentino Modesto Lafuente. 1555: Primera abdicación de Carlos V en Bruselas. 1647: Muere Torricelli, inventor del barómetro. 1800: Nace Macanlay. 1825: Nace Johann Strauss. 1827: Nace el químico Berthelot. 1838: Nace el compositor Bizet. 1945: Entra en vigor la carta de la O. N. U.

MARCONI

Marconi Española, S. A.

VEA LOS NUEVOS MODELOS

EN LA

AGENCIA OFICIAL

Gutiérrez

MAYOR, 175. PALENCIA Teléfono 1804

AVISO

Como obsequio que hacemos a los lectores de DIARIO-DIA, recibirá un magnífico corte de abrigo para caballero (2,50 metros), en color azul, gris o marrón, contra reembolso de **DOSCIENTAS OCHENTA Y CINCO PESETAS** (285), con facultad de devolución, mandando el presente anuncio, junto con su nombre y dirección a «**CASA ROVIRA**», General Sanjurjo, núm. 1 (Gracia) **BARCELONA**

Suplemento Agricola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

75.000 toneladas de remolacha (la mitad que en 1952) se cogerán este año en Palencia

En la Zona: de 350.000 a 400.000 contra 650.000 en la última campaña

El 9 de Noviembre comenzará en las fábricas la recepción, que se hará escalonada y por vales

Dentro de breves días comenzará en nuestra provincia la campaña de recepción de remolacha, uno de los productos agrícolas que en los últimos años ha figurado entre los de mayor rendimiento de nuestro suelo. Amplias zonas de la provincia se dedican a su cultivo, que por lo que toca a 1953-54, supondrá —pese a la cosecha corta a obtener— 51 millones de pesetas, cifra no despreciable en el marco general de la economía palentina.

Para ultimar detalles con respecto a la marcha de la campaña, ha vuelto a reunirse en Valladolid la Junta Sindical Remolachero-Azucarera de la Cuarta Zona. La reunión tuvo lugar el pasado miércoles por la tarde, presidiendo el Sr. De la Mela y asistiendo los representantes del sector fabril y del sector agrícola.

Primeramente se puso a discusión el problema de la recepción de remolacha: si había de ser o no escalonada, opinando varios agricultores que, de ser escalonada, habría que hacerlo de forma que no ocasionara tantas quejas y perjuicios como el año pasado. El representante de Palencia, don Justino Zarzosa, manifestó que su criterio y el de los agricultores palentinos era no admitir una recepción escalonada, por cuanto la cosecha era inferior a la de los años normales, la mitad aproximadamente del año anterior. Además, teniendo en cuenta que este año el Ministerio de Agricultura ha obligado a sembrar el veinte por ciento de los cultivos de regadío de trigo, se verían muchos agricultores en la imposibilidad de hacer dicha siembra a su debido tiempo, por retrasarse la saca de remolacha. Lo que no ocurrirá, si la recepción fuera libre, ya que los agricultores podrían sacar inmediatamente la remolacha sembrada en las tierras que iban a destinar al cultivo del trigo.

Con el voto en contra del representante de Palencia, se acordó llevar a efecto la entrega escalonadamente y por el mismo procedimiento de vales que en el año último.

Se trató a continuación del problema económico, derivado de los gastos ocasionados por tal ordenación, oponiéndose el sector agrícola a que se cargaran a los cultivadores, puesto que ya se les descuentan por los cánones oficiales, quedando la Presidencia en ver la forma en que puedan sufragarse estos gastos.

Una cuestión debatida posteriormente fué la del cupo de toneladas diarias que habrán de recibir las fábricas enclavadas en la Zona, llegándose al acuerdo de señalar la cifra de 4.800 diarias, en total, durante todas las fechas hábiles de recepción. Los representantes del sector fabril se comprometieron a recibir dicha cantidad y a compensar en los días siguientes los toneladas que no pudieran entregar los cultivadores por causas de fuerza mayor.

Los vales se decidió tengan validez por tres días: el de la fecha, el anterior y el posterior, igual que en la campaña pasada.

Finalmente se cambiaron impresiones sobre la producción que se calcula en la Zona, globalmente de 350.000 a 400.000 toneladas, contra más de 650.000 el año anterior; y en la provincia de Palencia, de 70.000 a 75.000 toneladas contra 145.000 del año pasado, según cifra de fábricas, de acuerdo con los cultivadores.

La recepción, como ya anunciamos, comenzará el día 9 del próximo noviembre, funcionando las básculas unos 85 días hábiles.

LA SEQUIA ha hecho mucho daño

Aspiración de los remolacheros palentinos: que los precios compensen al agricultor

Jo que nos dice el Jefe del Grupo Provincial, don Justino Zarzosa

No son satisfactorias las noticias que se reciben sobre la cosecha de remolacha, confirmándose esta impresión en la reunión de la Junta Sindical. Apenas si llega a la mitad del año anterior, según los datos facilitados por el Grupo Remolachero Provincial. Su Jefe, don Justino Zarzosa, nos ha manifestado:

—Realmente, la cosecha es mala. Existen pueblos, como Villaviudas, que normalmente coge de cuatro a cinco mil toneladas, y este año tiene un aforo de doscientas.

—¿Por haber sembrado menos?

—No, porque no nació y por la sequía.

—Entonces, ¿la sequía ha hecho mucho daño?

—En toda la zona del Cerrato, enorme.

—¿Cuánto se sembró?

—Aproximadamente igual que en la anterior campaña.

—¿Ha habido reducciones?

—El agricultor se ha tenido que supeditar a sembrar la superficie asignada por el Ministerio. Lo dispuesto era que se sembrara en los regadíos viejos un porcentaje y otro en los nuevos. Muchos cultivadores no habían aprovechado los años anteriores las tierras disponibles y este año se han acogido a la ley sembrando lo que en la misma se les autorizaba.

—Aspiraciones de los remolacheros palentinos.

—Que no se perjudique nada al industrial y que no se perjudique nada al agricultor. Queremos una armonía de intereses, siempre beneficiosa para todos. Los remolacheros palentinos ven con desagrado que no vengan a contratar las empresas que lo venían haciendo normalmente, lo que coarta en cierto modo la libertad de contratación. Y que los precios no sigan bajando, pues ya están bastante afinados con la reducción última. Debe buscarse que compensen al agricultor lo mismo que otros productos, para poder hacerse en el campo una rotación normal de cultivos, sin perjuicio de sus intereses.

GOBIERNO CIVIL

Aparecen varios focos de VIRUELA OVINA en la provincia de Palencia

El Servicio de Ganadería adopta medidas para su yugulación

Pueblos donde será vacunado el ganado obligatoriamente

Teniendo en cuenta la existencia de varios focos de Viruela Ovina en esta provincia y que para su yugulación existe un procedimiento eficaz, seguro y económico, la Dirección General de Ganadería a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de marzo de 1947, ha decretado el Tratamiento Sanitario Obligatorio anti-variólico ovino, a propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería en las condiciones siguientes:

1.ª Las adversas circunstancias porque atraviesa la ganadería lanar, impone limitación en la amplitud del área greográfica en que tendrá lugar la campaña a la estrictamente indispensable para asegurar la yugulación de los focos de viruela ovina existentes; en su consecuencia, el tratamiento recaerá únicamente sobre los rebaños infectados, o en los que por contacto de los mismos se estimen sospechosos y en aquellos otros que se hallen en una zona de 5 kilómetros a su alrededor.

2.ª Todos los ganados lanares existentes en las zonas declaradas de vacunación obligatoria contra la viruela, serán tratados en el plazo máximo de 20 días, utilizando de forma exclusiva vacunas preparadas con virus modificado (vacuna sensibilizada).

3.ª El precio de la vacunación incluidos todos los gastos (vacuna, distribución y transporte de la misma, locomoción del personal técnico, dirección de la campaña y aplicación de la vacuna), no será superior a una peseta con ochenta céntimos por res tratada, que será a cargo de los ganaderos interesados.

4.ª La Dirección de este servicio, radicará en la Jefatura de Ganadería, adoptando ésta cuantas medidas estime necesarias para el más rápido y eficiente desarrollo de la campaña.

Serán tratados con referida vacuna sensibilizada, los ganados lanares que no hubiesen sido sometidos a vacunación anti-variólica ovina, a partir del mes de julio del año en curso.

Comprende el Tratamiento Sanitario Obligatorio, a los pueblos siguientes: Paredes de Nava, Becerril de Campos, Husillos, Rivas, Perales, Cardeñosa, Villaotoquite, Villalumbroso, Mazuecos, Frechilla, Fuentes de Nava, Villaumbrales, Prádanos de Ojeda, Alar del Rey, Villabermudo, La Vid de Ojeda, Santibáñez de Ecla y Becerril del Carpio.

Este Gobierno Civil espera colaboren con el mayor entusiasmo en la realización de la campaña anti-variólica ordenada por los ganaderos, autoridades locales y organismos sindicales, relacionados con la ganadería, percatados de la importancia sanitaria de la viruela ovina, enfermedad que debe desaparecer de nuestra Patria, en cuanto se generalice el uso de vacunas sensibilizadas.

Prestando la colaboración que se interesa, se evitarán las sanciones que, muy a pesar mío, me vería obligado a imponer en otro caso.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

El Gobernador Civil, Jesús López Cancio.

MOLINO EN ARRIENDO

El día 25, a las quince horas, se arrendará en pública subasta en la Casa Concejo de Polvorosa de Valdavia. El pliego de condiciones, en casa del señor Presidente.

Hay que semillar los barbechos con leguminosas

Aparte de su producción, incrementan las cosechas de trigo

Numerosos labradores han solicitado veza

Esta semana se ha publicado una Orden aclaratoria sobre el cultivo forrajero, sobre el que conviene nuevamente insistir. Como consecuencia del anuncio de esta Jefatura Agronómica, publicado en el último SUPLEMENTO, poniendo a disposición de los agricultores semillas de veza, preparadas por la Dirección General de Agricultura, son numerosas las peticiones que se vienen recibiendo, convencidos los labradores de la conveniencia de semillar sus barbechos con leguminosas para consumir en verde, no solamente por el beneficio que puede reportar la cosecha que se obtenga, sino también por las propiedades mejorantes de este cultivo, ya que —según nos confirma un agricultor de Paredes de Nava— la cosecha de trigo obtenida a continuación viene a consecuencia de ello notablemente incrementada.

Por tanto, se aconseja a todos los agricultores en general, aún cuando no vengan obligados por las disposiciones legales, que semillen sus barbechos, lo hagan empleando las leguminosas, bien para consumir en verde, bien para enterrar como abono, empleando aquella especie de leguminosas más adecuada a las características de cada parcela (veza, guisante forrajero, etcétera), pudiendo en caso de duda dirigirse a esta Jefatura Agronómica, bien directamente o por conducto del CONSULTORIO AGRICOLA DE DIARIO-DIA.

Palencia, 24 de octubre de 1953. —El Ingeniero-Jefe, accidental, Francisco TEMPRANO.

CONSULTORIO AGRICOLA

No hay que desinfectar dos veces el trigo

«Un agricultor» de Dueñas, nos dice: «El trigo recibido del S. N. T. ya desinfectado contra la «niebla» —tiene un aspecto rojizo— ¿puede o no volverse a desinfectar con algún otro producto, ya sea sulfato o carbonato de cobre?

Sobre este particular ya se ha publicado una nota en este mismo SUPLEMENTO de DIARIO-DIA, señalando la incompatibilidad que puede existir entre dos productos anticriptogámicos contra la «niebla». En consecuencia, debe abstenerse de desinfectar nuevamente el trigo.—FRANCISCO TEMPRANO.

Funcionamiento de los tractores con petróleo

Varios agricultores de distintos pueblos, nos preguntan: ¿Qué normas pueden señalarnos para el funcionamiento de un tractor con petróleo? ¿Resulta éste aconsejable y económico?

Sintetizaremos las normas para el buen funcionamiento de un tractor con petróleo, en los siguientes consejos:

1.° Para obtener rápidamente el calentamiento inicial del motor, se colocan unas cortinillas delante del radiador. El tractor debe llevar un indicador de temperatura.

2.° Se llena el depósito pequeño con gasolina y el grande con petróleo filtrado (con fieltro por ejemplo).

3.° Se cierran las cortinillas del radiador y el vaporizador abierto.

4.° Se abre la llave de la gasolina y se arranca el motor. Se mantiene con gasolina el tiempo que indique la Casa y si no entre 190 F. y 200 F.

5.° Se cierra el paso de la gasolina y se abre la llave del tanque de petróleo. Se cierra cuanto sea posible la aguja del surtidor principal del carburador.

6.° Se regulan las cortinillas y el vaporizador en verano, para que la temperatura se mantenga en los límites señalados.

7.° Antes de apagar el motor, se cierra el paso del petróleo y se abre el de la gasolina unos minutos y después se cierra el contacto.

8.° En caso de parada ocasional, se puede arrancar con petróleo, siempre que la temperatura no haya descendido de los 180°.

9.° Si el motor se enfrió demasiado, se cierra la llave de paso del petróleo y se vacía de petróleo todo el sistema de alimentación, abriendo el tapón del drenaje del carburador y quitando la copa de cantación. Se abre la llave de gasolina, que limpiará toda la alimentación de petróleo y se recoge todo en un bote donde se recogió el petróleo anterior y que se puede volver a utilizar.

10.° Se debe cambiar el aceite del carter en caliente cada diez días de trabajo (noventa hojas). Todos los días se vacía la capa del nivel superior por el nivel inferior y rellenando de nuevo.

11.° Ahorro en engrase, es despilfarro en reparaciones.

El petróleo agrícola, en relación con otros carburantes, se impone más cada día. En Inglaterra por un 16 por 100 de gasolina y un 6 por 100 de gas-oil se usa un 78 por 100 de petróleo. En Italia, por un 0 por 100 de gasolina y un 22 por 100 de gas-oil, se usa también otro 78 por 100 de petróleo. En España es al contrario: sólo se usa un 2 por 100 de petróleo. Indudablemente es aconsejable se incremente su utilización. Algo habríamos de decir sobre las reparaciones, que hoy por hoy cuestan en los tractores adaptados al petróleo bastante más que los repuestos en el extranjero. Por razones no técnicas, se pierde algo de potencia real, pero es indudable que bien cuidado el tractor, para que no haya que hacer reparaciones prematuras y siguiendo las instrucciones dadas anteriormente, el uso del petróleo resulta económico para el agricultor.—Fernando GARCIA CASTELLON.

LA PATATA EN PALENCIA

En 580.000 QQ. mm. se calcula la cosecha de este año

Debe ampliarse la reducida zona asignada para la de siembra, considerada como la de mejor calidad de España

La patata es una de las producciones que en Palencia tienen amplio cultivo. En 1952 se destinaron al mismo las siguientes superficies:

Patata de siembra, controlada por Entidades: 1.200 hectáreas; patata de secano, destinada a consumo: 3.000 hectáreas; patata de regadío: 2.000 hectáreas. Totales: 6.200 hectáreas.

En 1953 figuran iguales a excepción de la patata de regadío de la que se sembraron 2.200 hectáreas, dando un total de 6.400 hectáreas. En el año 1952 se consideraron las siguientes producciones:

Patata de siembra: 84.000 quintales métricos; secano a 80 quintales métricos por hectárea, 240.000 quintales métricos; regadío a 130 quintales métricos por hectárea, 260.000 quintales métricos. Total: 584.000 quintales métricos.

En el año 1953 está muy reciente la recolección y no se pueden dar datos fijos; las características de este año han sido un aumento de superficie en el regadío debido sin duda a la restricción del cultivo de la remolacha: las de secano se mantienen inalteradas en 4.200 hectáreas haciendo un total de la superficie cubierta por la patata de 6.400 hectáreas. La producción en el regadío, debido a la buena semilla suministrada y a las lluvias de junio ha habido muchas parcelas con producciones superiores a 200 quintales métricos por hectárea, es de presumir se alcance una media de 150 quintales métricos por hectárea.

Por el contrario, en las de secano, que acaban de arrancarse, que nacieron muy bien y se mantuvieron en excelentes condiciones de sanidad y vigor hasta el mes de agosto, al faltarles las aguas de septiembre ha mermado considerablemente su producción; así que la patata de siembra, que es de esperar que aunque menuda sea de excelente calidad, su producción será algo inferior a los 70.500 quintales métricos que ambas Entidades vienen produciendo en esta provincia, y en cuanto al resto de las de secano destinadas a consumo se llegará a los 180.000 quintales métricos, pudiéndose dar un avance de producción siguiente:

Consumo: Regadío, 330.000 quintales métricos; secano, 180.000 quintales métricos; siembra, 70.000 quintales métricos; total, 580.000 quintales métricos. Es decir, se prevee una producción menor que el pasado año a pesar del aumento experimentado por la patata de regadío.

En estos datos estadísticos distingo tres conceptos para hacer resaltar la desproporción que hay entre la extensión dedicada a patatas de secano para consumo, 3.000 hectáreas y las 1.200 hectáreas también de secano destinadas a producir patata de siembra, por considerarlo de gran interés para la extensa zona Norte de nuestra provincia, ya que en los años 1941-42, se llegó a la producción aproximada de 150.000 quintales métricos de patatas de siembra, y sinceramente creo que sin despreciar, sino más bien considerándolo en su verdadero valor la vigilancia tanto técnica como comercialmente que hoy día ejerce el Estado, considero esta delimitación de Zonas que se ha impuesto a esta provincia, un tanto exagerada, por lo tanto creo que sería de interés que por parte del Servicio Nacional de la Patata se procediera a introducir esta extensa región del Norte que deba ser incluída como apta para la producción de la patata de siembra.

ESCUDERO

Servicio Nacional del Trigo

Precio de las harinas para Noviembre

La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina, que han de regir en esta provincia durante el mes de Noviembre indicado, y que en su día fueron propuestos por esta Jefatura Provincial.

Para trigos y harinas que vayan a ser consumidos en la provincia en que se produzcan:

Harina de trigo del tipo I: Rendimiento del 78 por ciento, 516,83 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del tipo II: Rendimiento del 79 por ciento, 497,63 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo III: Rendimiento del 77 por ciento, 510,55 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo IV: Rendimiento del 76 por ciento, 497,53 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 60 por ciento, 370,63 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 70 por ciento, 360,54 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo IV, para Economatos Preferentes: Rendimiento del 76 por ciento, 312,01 pesetas Qm.

Para trigos y harinas que vayan a ser consumidos en provincias distintas de aquéllas en que se produzcan:

Harina de trigo del tipo I: Rendimiento del 78 por ciento, 527,08 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del tipo II: Rendimiento del 79 por ciento, 507,75 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo III: Rendimiento del 77 por ciento, 520,94 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo IV: Rendimiento del 76 por ciento, 508,06 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 60 por ciento, 383,96 pesetas quintal métrico.

Harina de centeno: Rendimiento del 70 por ciento, 371,97 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo IV, para Economatos Preferentes: Rendimiento del 76 por ciento, 322,53 pesetas quintal métrico.

Canon de molturación para canje, 30,13 pesetas los cien kilogramos de trigo.

Palencia, 20 de Octubre de 1953. —El Jefe Provincial, P. Izquierdo Ruiz.

PLAGAS DEL CAMPO

Nota de la Jefatura Agronómica

Siendo varios los Ayuntamientos que no formularon los documentos cobratorios para el impuesto de Plagas del Campo para el ejercicio actual, y los cuales tampoco han hecho el ingreso de las cuotas correspondientes, en la Sucursal del Banco de España de esta capital, en la c/c "Plagas del Campo a disposición del Ministerio de Agricultura", les prevengo a los incursos, que deben realizar estas cuotas antes del día 30 del actual en expresada cuenta.

La cantidad que les corresponde satisfacer es el 0'50 por ciento del líquido imponible de la Riqueza Rústica, descontando los menores que tengan 50 pesetas de líquido imponible y aquellos otros exentos de tributación. Si pasada dicha fecha no han realizado dicho ingreso, pasaré su efectividad a la vía de apremio.

Lo que hago público por medio del "Boletín Oficial de la Provincia", y periódico de la capital, para conocimiento y cumplimiento.

El Ingeniero Jefe Accidental, Francisco Temprano.

13 Almacenes agrícolas van a construirse en otros tantos pueblos palentinos

En ellos se guardarán abonos, semillas, maquinaria y eventualmente todo el trigo del término municipal

A cuatro millones de pesetas ascenderán las obras

Una de las realizaciones más interesantes, de las que por iniciativa e impulso del Ministerio de Agricultura se están verificando actualmente en el campo, es —sin duda— la construcción de Almacenes que permitan recoger los productos, fertilizantes y maquinaria, con objeto de que puedan regularizarse las labores y organizarse la distribución y comercio de la producción.

A tal fin, en nuestra provincia van a levantarse en breve plazo, bajo planes de los ingenieros agrónomos, trece Paneras y Almacenes mixtos, respondiendo al antedicho propósito del Gobierno de que los distintos términos municipales productores de trigo tengan un Almacén donde guardar los abonos, las semillas y la maquinaria agrícola común (equipos de maquinaria), cedidos por el Estado, así como también eventualmente todo el trigo de la localidad.

Para la construcción de estos Almacenes, Colonización, el Servicio Nacional del Trigo y la Dirección General de Coordinación, facilitan el cien por cien de su valor, si van destinados a las Hermandades. A los particulares se concede hasta el 60 por 100.

Los pueblos donde se construirán dichos Almacenes en nuestra provincia son: Villaherreros, Torquemada, Palenzuela, Meneses de Campos, Hontoria de Cerrato, Villamerie!, Villahán de Palenzuela, Robladillo de Ucieza, Frechilla, Antigüedad y Villoldo, para las Hermandades. También —y a petición de los agricultores de dicha población— se ha planeado otro en Villalón de Campos. Para particulares se levantarán dos: uno en Bahillo y otro en la "Dehesilla" de Ampudia.

Existe el propósito de que las obras comiencen lo antes posible, esperándose únicamente que la Dirección General de Coordinación y Crédito Agrícola adelanten los fondos otorgados para la construcción de los mencionados Almacenes. La Cámara Agrícola gestiona en estos días el despacho inmediato de los créditos oportunos, hallándose ya concedidos los cupos de cemento. Una vez iniciadas las obras, se llevarán a la mayor celeridad, al objeto de que todos o la mayor parte de tales Almacenes puedan ser inaugurados el 18 de julio próximo. El presupuesto total asciende a unos cuatro millones de pesetas.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente desembolsado .... Ptas. 100.000.000

Reservas .... » 120.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA E ISLAS CANARIAS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.279)

FABRICA DE MATERIAL ELECTRICO

Desea nombrar representante para esta Plaza. Escribid, apartado 5.012. — Barcelona

PASTOR

FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS

Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines

Mayor Pral., 130
M. Lafuente, 20

PALENCIA — Teléfono 2229

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE sus compras en CASA SALAMANCA

TRACTORES HANOMAG ARADOS JABALI SEMBRADORAS LA MUSA
MAQUINARIA AGRICOLA
Delegación de Oficina Agrícola para esta provincia y plaza
JORMA, S. R. L. Plza. Zorrilla, 3 VALLADOLID

CALENDARIO DEL AGRICULTOR PALENTINO

Lo que debe hacerse esta semana

Durante esta semana, según la Jefatura Agronómica, se deberá hacer, entre otras cosas:

1

RESUMEN ANTERIOR. — Desinfectar la simiente, siendo ésta la recomendada para su Zona. Dar la labor de tempero, distribuir los abonos, y pasar grada o rulo y grada. Sembrar cereales y leguminosas de invierno. Sembrar veza para verdeo. Roturar terrenos: alfalfares, etcétera.

2

Suprimir las plantas viejas de las alcachofas, blanqueado de apios, de cardos y achicorias. Cubrir con paja los cultivos forzados. Utilizar con preferencia estiércol de caballo.

3

Fabricar estiércol artificial recogiendo malezas, pajas, ramas de patatas, tomates, etc., etc., apilarlo y mezclarlo con abono de cuadra, humedecerlo con riegos abundantes.

4

Fabricar mantillo con los residuos y estiércol muy hecho, camas calientes viejas, tierra cribada y estiércol de feudo.

5

Levantar las parcelas de tomate, pimiento y alubias recolectadas, con arado de vertedera giratoria, lo más profundo posible y sembrar parte de ella de veza.

6

Cuidar los semilleros de lechuga y cebolla para la plantación de noviembre. Regar los trasplantes por las mañanas. Sembrar los cultivos de "primor" y Navidad. Construir cajoneras.

7

Para la producción de semilla, cortar los tallos de las plantas en plena madurez y desgranar a máquina o a mano después de secar. Elegir de las mejores plantas para elite según se detallará el próximo sábado.

8

Utilizar las tierras ligeras para el trasplante de garras de espárragos, cubriéndoles de buen estiércol. Reservar estas tierras para la producción de espárragos y los pedrejones para fresas y fresones futuros. También para cultivos precoces.

9

Comprobar con el Pesa-Mosto la marcha de la fermentación. Tener en cuenta lo señalado el sábado último.

10

Remover e incluso remontar los mostos cuya fermentación sea perezosa.

11

Trasegar los mostos cuando el Pesa-Mosto marque cero "densidad mil", o bien cuando la fermentación tumultuosa haya terminado o el mosto-vino tome ligero sabor amargo.

12

Si no se realizó ya deberá hacerse una limpieza y desinfección esmerada de todos los utensilios y aparatos empleados en la vendimia y obtención del mosto.

13

Asear la bodega, limpiar y desinfectar las cubas que quedan vacías. Preparar el metabisulfito. Consultar las alteraciones de color.

14

Declarar en el Ayuntamiento correspondiente del vino cosechado y antes del 15 de noviembre.

15

Repasar y reponer piezas de taller, tractor, máquinas, etcétera. Utilizar la fragua. Usar aceros tipo "Triplex" de buena marca: capa blanda por dos duras.

16

Preparar los caminos para la saca de remolacha. Realizar la toma de aguas freáticas sin más trámite. Asesorarse en la Jefatura para la toma de aguas de arroyos, ríos, etcétera.

17

Aprovechar las montaneras y pastos. Reponer bueyes y ganado. Trabajos de otoño en las colmenas horizontales y verticales. Terminada la recolección preparar la "Invernada". No dejar para la primavera la recolección.

18

Eliminar los ganados lanar y caprino antes del invierno. Preparar y utilizar las fichas individuales para la selección del ganado, especialmente Churro, con vistas a nuevos concursos.

19

Drenar el gallinero. Preparar terreno de huerta para el verde. Utilizar aparatos "sexadores" colectivos. Desechar la gallina vieja industrialmente explotada antes de su "muda". Consultar con el Sr. Veterinario las enfermedades y medidas profilácticas. Seleccionar racionalmente por producción y tamaño y calidad practicando la "heterosis" en escala familiar que se divulgará.

20

Renovar con más frecuencia las camas de paja de los alojamientos del ganado, por su mayor permanencia o humedad.

Ensilar las raíces y tubérculos destinados a la alimentación invernal del ganado. Ensilar el maíz forrajero.

21

Solicitar de la Jefatura Agronómica la plantación de nuevos viñedos antes del 1 de diciembre.

Solicitar las legalizaciones de roturaciones de terreno forestal antes del 15 de noviembre, tanto de uso particular, dominio público, montes catalogados, etc.

22

Industrializar la leche para fabricar quesos de vaca. Mezclar en cuanto podáis y preparar la próxima de oveja.

23

Tratar con las series "DDT" o 666 las cuadras y alojamientos, a ser posible, quemando y con humos.

24

Estar atentos a la distribución de superficies mínimas de siembra forzosa de cereales que realizan los Cabildos de las Hermandades o en su defecto, las Juntas Agrícolas, colaborando con estas entidades para "conseguir un reparto más justo".

25

Devolver, antes de que se proceda a su publicación, de los aparatos ilegalmente retenidos de la Sección de Plagas del Campo con perjuicio del resto de los agricultores de la provincia.

26

Para conseguir productos contra las plagas tenéis la obligación de colaborar con la Jefatura Agronómica aportando datos y observaciones beneficiosos a toda la provincia tanto de plagas, como regadío, maquinas, industrias, etcétera, etcétera.

27

Utilizar el CONSULTORIO DE DIARIO-DIA si se quiere precisar los temas, forzosamente tratados aquí sin detalle.

Toda solicitud de plantación de viñedo deberá ser autorizada por la Dirección General de Agricultura

Importante Orden del Ministerio

El "Boletín Oficial del Estado", publica la siguiente disposición:

ORDEN de 8 de octubre de 1953 por la que se dispone que toda solicitud de plantación de viñedo deberá ser autorizada por la Dirección General de Agricultura.

Iltmo. señor: Aunque la Orden de este Ministerio de 8 de julio de 1953 atribuye a la Jefatura Agronómica la facultad de otorgar las autorizaciones necesarias para llevar a efecto plantaciones de viñedo, con excepción de los casos referentes a comarcas productoras de vinos típicos o de tierras de cultivo tradicional de la vid, reservando en tales supuestos la concesión del permiso a la Dirección General de Agricultura; la necesidad, cada vez más apremiante, de restringir dicho cultivo de modo inexorable, pero procurando causar los mínimos perjuicios y procediendo siempre con justicia estricta, hace aconsejable someter a decisión de dicho Centro directivo todos los casos de nuevas plantaciones, a fin de asegurar así la adopción y mantenimiento de un criterio uniforme para el otorgamiento o denegación de dichos permisos y adecuar al volumen actual del consumo del vino la producción de uva.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Además de los casos especificados en el apartado tercero de la Orden ministerial de 3 de julio de 1953, todas las solicitudes de plantación de viñedo, aun cuando se haga con la finalidad de reponer los arrancados en otras parcelas del mismo propietario, serán tramitadas por las Jefaturas Agronómicas y elevadas a la Dirección General de Agricultura para su resolución.

Segundo.—De acuerdo con el artículo cuarto de la Orden ministerial de 8 de julio de este año, las Jefaturas Agronómicas señalarán la época oportuna para solicitar las autorizaciones para plantaciones de viñedo, teniendo en cuenta, al fijar la duración del plazo, la necesidad de recoger en los informes las especiales circunstancias que en cada petición deberán ponderarse para formular con las máximas garantías de acierto la oportuna propuesta a la Dirección General de Agricultura, a la vista de la propuesta formulada por la Jefatura Agronómica, dictará en cada caso la resolución que, con arreglo al criterio restrictivo que establece la Orden de 8 de julio de 1953, considere procedente; pudiendo otorgar la autorización, bien respecto de la totalidad de las plantaciones que se soliciten o sólo en cuanto a un porcentaje de las mismas, fijado de acuerdo con las circunstancias que concurren en la zona correspondiente.

Cuarto.—No obstante lo dispuesto en los dos apartados precedentes, las Jefaturas estarán facultadas para denegar por sí mismas, absteniéndose de elevar las actuaciones a la decisión de la Dirección General de Agricultura, aquellas solicitudes de autorización que, con arreglo a la precitada Orden de 3 de julio de 1953, fuere de manifiesta procedencia desestimar.

Madrid, 8 de octubre de 1953. — CAVESTANY.

Ferias y mercados siguen a la expectativa

En Saldaña hubo mucha concurrencia, pero sólo se hicieron algunas ventas de ganado para el sacrificio

Hoy comienzan las de San Rafael, en Carrión, y las de San Crispín, en Barruelo

Los mercados de ganados siguen encalmados, acaso contenida la baja en el lanar y lechero, pero flojos, flojísimos los mulares y caballares. El lanar se sostiene, pero con pocos bríos en la demanda. Los precios a que se han pagado en los mataderos son como siguen: Corderos (carne y despojos), a 22 pesetas kilo canal; lechales finos (encorambrados), a 22 y 23; lechales de Montánchez (encorambrados), de 15 a 17; terneras finas de Castilla (encorambradas), de 30 a 32; montañesas, de 25 a 28, y extremeñas, de 21 a 23. Vacas y toros de primera (carne y despojos), de 19 a 20; cerdos blancos, de 21 a 23 y cerdos andaluces y extremeños, a 20 y 21 kilo canal. En lanar hay abundancia en los mataderos, pero más firmes acaso por la otoñada el vacuno, abundante la oferta, y en terneras hay mucha oferta y tendencia floja, y en porcino, se ve mucha ofertá a la venta.

Ferias palentinas

En estos días se han celebrado en nuestra provincia las Ferias de Alar y Saldaña. Hoy ha comenzado la de San Rafael en Carrión y el domingo las de San Crispín en Barruelo de Santullán.

En Saldaña hubo gran concurrencia de feriantes, presentándose más de 3.000 cabezas de ganado. Las ventas —siguiendo la tónica general del mercado pecuario— se redujeron a los ganados viejos para el sacrificio, de los que se concertaron algunas operaciones.

El ganado porcino también fué muy numeroso, vendiéndose muy poco y oscilando los precios entre 17 y 18 pesetas kilo.

De la Feria de Alar damos reseña aparte.

En Carrión, la «verdadera feria ganadera» no es hasta mañana, dedicándose los primeros días al tanteo.

En Torrelavega

Debido a los fuertes temporales de lluvia de días pasados, sólo pudo concurrir ganado de los pueblos más cercanos a la feria, segunda del mes. Se efectuaron mil transacciones por un importe aproximado a los seis millones de pesetas. Las vacas de leche holandesas siguen pagándose con tendencia al alza, valiendo las mejores de nueve a doce mil pesestas. Algunos ejemplares fueron adquiridos para Marruecos y Ceuta y otras provincias españolas. El ganado de recría y muerte se cotizó con firmeza, pero sin aumento.

Pocas ofertas en Medina del Campo

El mercado de ganados de Medina se vió muy concurrido, pero las operaciones fueron muy flojas, debido a que los precios, en su mayor parte, están sostenidos.

En la clase lanar fueron presentadas a la venta 10.369 cabezas. Los precios se mantuvieron como en los mercados anteriores, aunque en Madrid han bajado los de este ganado unas cinco pesetas kilo.

Las cabezas vendidas lo fueron a los siguientes precios: Ovejas castellanas, de 190 a 205 pesetas; salmantinas, de 175 a 210; churras, de 110 a 150; de desecho, de 80 a 115; corderos grandes y gordos, de 285 a 330; corrientes, de 200 a 240; carneros para carne, de 225 a 285; corderas castellanas, de 235 a 320; salmantinas, de 185 a 260. La cotización por peso no sufrió variación alguna ya que se continuaron pagando las ovejas a 6 y 6'50 el kilo y los corderos a 7 y 8, todo en vivo.

En cuanto al ganado de cerda, hoy hubo algo más de movimiento que el domingo anterior, ya que han sido expuestos a la venta 143 ejemplares, efectuándose diversas ventas, en su mayoría de ganado para sacrificio y de medio cebo.

La cotización no experimentó cambio notable, y casi es la misma indicada en el mercado anterior. Se pagaron los blancos, de siete semanas, de 60 a 90 pesetas; negros y colorados, de 45 a 80; blancos, de tres meses, de 85 a 160; negros y colorados, de 70 a 120; blancos, de seis meses, de 200 a 320; colorados y negros, de 170 a 280; mayores, desde 400 a 1.700, y a peso, a 15'50 y 16 pesetas kilo, en vivo, según clase, color y tamaño. La tendencia existente es a la baja.

En ganado vacuno se vendieron algunas vacas de leche y novillas del primer parto, de 3.500 a 5.000 pesetas; vacas buenas, de 6.000 a 10.000; de labor, corrientes, de 4.500 a 8.000 la pareja; otras de más poder, de 6.000 a 10.000; bueyes, con mucho poder para el trabajo, de 12.000 a 18.000 el par, y otros más inferiorec, de 8.000 a 12.000.

En ganado mular y caballar se apreció algo más de movimiento que en el último mercado. Se pagaron las mulas al destete, de 5.000 a 10.000 pesetas; de dos a cuatro años, de 11.000 a 14.000; de media vida, 5.000 a 9.000; mulas y caballos viejos, desde 300 a 1.000; y viejos, pero con poder para el trabajo, hasta 2.000.

En ganado asnal, se pagaron los de tres a seis años, de 1.000 a 1.400 pesetas; burras cerradas, de 2.000 a 2.750, y los garañones, de 25.000 a 30.000 pesetas.

En Tordesillas

El mercado estuvo poco concurrido. En vacuno fueron presentadas 36 cabezas, siendo vendidas 22 para abasto, que se cotizaron entre las 8 y 10 pesetas kilo vivo; en porcino fueron presentados 5 ejemplares de media ceba, siendo vendidos tres, que se pagaron a 14 pesetas kilo vivo. Muy poco ganado equino, siendo vendido únicamente un ejemplar para carne, que pagaron por él 600 pesetas. Los precios siguen sin variación.

En Jaca

Se ha celebrado la feria de San Lucas. Hubo mucha abundancia de tratantes y ganado. Se efectuaron muchas transacciones, todas con tendencia a la baja. Las mulas se pagaron de ocho a quince mil pesetas y las yeguas de siete a diez mil.

En Vitoria

Mercado muy flojo. Los precios, son parecidos o con una pequeña baja respecto a los anteriores mercados.

Porcino: Ejemplares de dos meses, de 50 a 100 pesetas uno; de 100 a 225 pesetas, los de dos a cuatro meses; de 225 a 425 pesetas, los de cuatro a seis meses; de 525 a 600 pesetas, los de seis a ocho meses y de 16 a 18 pesetas kilo vivo, el cebado.

Vacuno: De 10.000 a 19.000 pesetas, la pareja de bueyes de trabajo; de 3.500 a 9.000 pesetas una, vacas de leche.

LA FERIA DEL PILAR EN ALAR DEL REY

Dividida en dos actos por el telón de agua.- Tratos cortos en número y bajos en precios.- Un potro vale menos que un paraguas.- Cambio de un burro por un pollo

ALAR DEL REY. — La más renombrada feria de Alar, la del Pilar, resultó pasada por agua. Se aplazó para el sábado siguiente, pero está comprobado que una feria no admite reposición. En resumen: dos mercadillos ganaderos o, si se prefiere, una pequeña feria en dos actos separados por un telón de agua torrencial.

Hoy no se puede hablar o escribir en serio acerca de una cosa tan importante como tradicionalmente lo ha sido siempre la feria del Pilar en Alar del Rey, sino con un tono más ligero y acorde con el aire casi sainetesco de esas jornadas feriales.

Los tratos fueron cortos en número y largos en graciosas incidencias. Las nubes rozaban con sus panzas hinchadas las faldas de los montes que circundan el ferial, mientras que los precios descendían no ya al suelo, sino más bajos todavía, como buscando lo más profundo del lecho del aquí naciente Canal de Castilla.

Se vendieron algunos potros al precio de 20 ó 30 duros. ¡Buena "ternera" equina van a despachar estos días en las capitales donde está autorizada su venta! Y con tal de que no lo despachen en las demás poblaciones como "ternera-ternera"...

Un labrador, por no encontrar quien le diera ni un céntimo más, cedió un potro por 110 pesetas, y compró un paraguas para protegerse de la lluvia, pero tuvo que añadir dos duros de su bolsillo, porque el precio del paraguas era de 120 pesetas. Y con el mejor humor, comentaba, colocando el paraguas junto al potrillo: "¡Qué esta cachaba con faldas valga más que un futuro percherón!"...

Desde luego, también se vendieron potros buenos, para recría, a precios más elevados. Vi vender uno hermoso por mil pesetas; pero estas ventas fueron más escasas que las otras.

Otro agricultor no accedió a partir la diferencia —que siempre proponen los curiosos testigos de los tratos— entre los 37 duros que ofrecía el comprador y los 40 duros que pedía él por un caballo viejo utilizado para la pasada trilla. Optó por matarlo y vino a conseguir las 200 pesetas, pues la piel le valió 100; otras 75 le dió un obrero por las piezas de carne más escogidas del jamelgo, y la grasa para lubrificar los carros bien valdría las 25 pesetas restantes. ¡Y qué festín brindó, además, a los buitres!

Adquirir un burro por diez duros era cosa factible para quien quisiera darse el capricho de regresar a su pueblo sobre el humilde semoviente. Los de 30 duros eran ya unos "señores borricos". Y por esta misma cantidad se podían comprar también mulas o machos de los que hace un año valían 2.000 pesetas. Total, que era cosa de disponer de piensos —cosa bastante problemática.

El vacuno para matadero también acusaba un descenso del 30 o del 40 por ciento en los precios. Sin embargo, los carniceros parecen olvidarlo al vender la carne, que sigue a precios prohibitivos. Y el mular bueno y las parejas de bueyes para labor también han experimentado una fuerte rebaja. Pero de uno y de otras la contratación fué muy reducida.

Pasando del ferial a la plaza, la cosa era distinta. Había, por lo menos, un poco de seriedad. Nada de bromas. Si querías una docena de huevos, tenías que desembolsar 23 ó 24 pesetas, y por un pollo, no menos de 8 ó 10 duros.

A este último precio vi que una mujeruca compraba un hermoso capón.

—Qué, ¿se ha dado bien la feria?

—Muy bien, y "pa" celebrarlo he "mercao" este pollo que me ha "importao" tanto como me han "dao" por mi "burrico". Me hago cuenta que lo he "cambiao". ¿No le parece que no era cosa de meter ese capital en el Banco?... Fernán DEL VALLE OJEDA.

No han variado los precios de piensos y legumbres

Los de patatas, sostenidos

En los mercados cerealistas palentinos hay mucha calma, primero porque los labradores están muy atareados con la sementera y luego porque tampoco hay compradores, ya que la otoñada ha mejorado y asimismo la sementera. Todo ello ha producido paralización de ventas y como se esperan abundantes ofertas cuando se termine la sementera, muchos creen que los precios bajarán algo más, pese a que la cosecha de piensos ha sido muy corta. Los precios no han variado desde la última semana. Fuera de Palencia, la cebada se cede a 4,25 con saco, en estaciones de origen, por vagones completos y parece ser que se ha llegado a operar en baja hasta 4,15, quedando demandas a 4,10 con saco y como los tenedores se sostienen y están muy ocupados, de piensos se han parado las operaciones. La avena se vende a 3,85 y 3,90 con saco, en distintas líneas, pero la demanda, la poca que hay, va aceptando esos precios y así se ha operado algo a 3,90 con saco.

El maíz sigue muy movido, habiendo mucho volumen de operaciones, haciéndose el corriente andaluz a 4,25 con saco, pero la oferta no cede en maíz secano a menos de 4,35. Maíz híbrido y de regadío se opera alrededor de 4,20 a 4,25.

Las habas están sostenidas, de 4,80 a 4,85 las mazaganas y a 5 las caballares anchas y los nabones chicos a 4,35 y 4,40 con envase.

Las algarrobas (que no hay que confundirlas con las garrofas de árbol), están escasas, pidiéndose a 4,85 con saco, en Castilla. También los yeros están escasísimos, pidiéndose alrededor de 5 pesetas a 5,10 con saco, en estaciones castellanas. Las legumbres secas parece que siguen paradas, pero las alubias y lentejas buenas se mantienen firmes, estando acaso los más parados de venta los garbanzos, porque se ponen pocos pucheros de cocido, pues la gente, al tener aceite, consume pescados fritos en vez del simpático "coci" castellano.

El arroz flojea, habiendo ofertas alrededor de 7, el bueno, corriente, con saco, más o menos, según sean las muestras y clases, notándose mucha oferta arrocera. Las patatas están sostenidas de 1,25 a 1,30, según procedencias, sin bolsa. Los salvados, al producirse por la importación de trigo en las plazas de consumo mayor, no hay apenas intercambio y la poca oferta que viene a facturar, pide de 2,80 a 3,50 con saco, según procedencias.

Las garrofas de Levante se ofrecen, las nuevas, de 1,70 a 1,90, según procedencias y las viejas disponibles, a 2,25 con envase.

La pulpa, no ha salido todavía la nueva andaluza, pero parece que este año van a valer todas a más precio que el año anterior, por haber mayores necesidades de piensos ante la escasa cosecha de ellos. La paja está muy escasa, aunque con motivo de las últimas lluvias se ve alguna mayor oferta, pero los precios continúan firmes. Las alfalfas flojean bastante, siendo corta la demanda por el mejoramiento de la otoñada.

HABLAN LOS LABRADORES

LA SEMENTERA EN TIERRA DE CAMPOS

¿Lloverá el 6 de Noviembre?

Millares de máquinas, con actividad febril, se han lanzado esta semana esparciendo chorros de semilla por toda la Tierra de Campos. El agricultor se mostraba inquieto con este período de lluvias, sobre todo en aquellos términos en que fueron más intensas o más tardías. A veces se piensa que la memoria humana tiene muy poca capacidad retentiva y la costumbre de tener los campos secos durante unos años ha hecho olvidar cómo llueve en esta Tierra, cuando llueve. Alrededor de los 50 litros por metro cuadrado, si bien supone una cuarta parte del total de lluvias en los años secos y una octava parte en otros más normales en Campos, caídos en cinco días, no son tan alarmantes. Ha llovido bien y la tierra tiene buen tempero. Hemos visto a una máquina sembrar el domingo pasado en muy buenas condiciones, los menos experimentados opinaban que era mucha lluvia, los más viejos...

Tuvimos que esperar en la estación de Villada la llegada de un tren de viajeros y como una chiquillería infernal se divertía dando gritos en la sala de espera buscamos la amplitud de los andenes aunque la noche era desapacible. Venía el cierzo algo frío pero tuvimos la suerte de encontrarnos con un trabajador de unos cincuenta años cuyo aspecto denotaba su profesión: hombre que pasa su vida en el campo. Le preguntamos por la hora de llegada del tren que nos interesaba con la intención de pulsar su opinión sobre la situación del campo. El labrador de Campos tiene, sin ser locuaz, una simpatía innata que se presta a que cuente sus cosas con facilidad suma.

—"Estoy aguardando al tranvía que viene con mucho retraso, nos dice. Sabe usted, es que estoy esperando a unos sobrinos que vienen a pasar unos días".

—Pues yo encuentro que el viento viene un poco fresco. Debe haber llovido bastante, ¿no?

—Sí, señor, están las tierras como una sopa. Ayer llovió por aquí mucho y he tenido que dejar la sembradora en el campo. Ya ve usted, ni dos pares de mulas pudieron sacarla de las tierras, pero mulas de las buenas.

—Según eso, se retrasará mucho la sementera.

—Para marchar bien no debía caer ni una gota, tan siquiera en dos meses.

—Y si no llueve en ese tiempo, ¿usted cree que germinará bien el trigo?

—Sí, señor, que nacerá, pero lo que importa es que nos deje sembrar que hay quien no ha tirado ni un surco. Después, naciendo dentro del año marchará bien la cosa. Ya verdeguean algunos trigos y centenos y ésta es buena señal.

Nos despedimos de este anónimo trabajador, deseándole una buena sementera y aconsejándole que se dé prisa, porque hay quien opina que volverá a llover hacia el 6 de noviembre.

Modesto ALONSO EMPERADOR

Extinción de alimañas

Se constituirá una Junta Provincial

Es necesario la cooperación decidida de los Municipios

A varios millones de pesetas se elevan las pérdidas que han ocasionado en nuestra cabaña los animales dañinos. También, la riqueza cinegética ha venido sufriendo una merma considerable, por el aumento progresivo de las alimañas. Hasta ahora, los esfuerzos hechos para combatirlas, se han venido realizando de una manera aislada, con la mínima eficacia que cabe suponer. Sólo Santander, cuenta desde hace años con una Junta para la extinción de animales dañinos, que ha conseguido la casi total desaparición de sus diversas especies. Y su amenaza, que gravitaba y causaba la ruina de muchos labradores, afectando a la ganadería y a la caza mayor, ha sido casi totalmente extinguida.

Pero la falta de coordinación de esfuerzos entre las provincias limítrofes, Asturias, Palencia y León, permitía que las alimañas siguieran repoblándose en estas últimas provincias y pudieran seguir su labor destructora.

Entre los años comprendidos entre 1944 y 1952, la Junta de Santander capturó y eliminó 493 lobos; 2.864 zorros; 183 gatos monteses; 47 jinetas; 195 hurones; 998 milanos; 1.277 cuervos y 655 grajos. Y los perjuicios que a la ganadería montañesa produjeron las alimiñas, que ascendieron a 1.954.325 pesetas en 1943, se redujeron merced a las medidas adoptadas por la Junta, a 308.000 pesetas, que demuestran elocuentemente, lo eficaz que puede ser una lucha contra dichos animales dañinos, si se hace con método y decisión.

A que puedan cumplimentarse estos fines benéficos para la cabaña nacional, tiende el decreto de 11 de Agosto de 1953, que establece la creación de las Juntas Provinciales de Extinción de Animales Dañinos y Protección a la Caza. Estas Juntas que, en principio, funcionarán obligatoriamente en nuestra provincia así como las de Madrid, Asturias, León, Jaén, y Córdoba, irán posteriormente extendiéndose a las restantes provincias españolas.

Para que esta tarea alcance la eficacia prevista, es necesaria la cooperación de los distintos municipios, que secundarán la acción de la Junta Provincial. Y ello requiere que los Ayuntamientos presten su cooperación, estableciendo premios para los alimañeros y cazadores que cobren animales dañinos —costumbre que ha sido adoptada en muchos puntos de España—, procurando la distribución de venenos, lazos y otros medios de extinción, e indemnizando, en los casos comprobados, los perjuicios producidos por las alimañas. Para que esta tarea resulte positiva, será preciso que las haciendas municipales consignen una partida fija en sus presupuestos, que atiendan a cubrir estas atenciones. Y, desde luego, el funcionamiento de estas Juntas de extinción, han de contar también con el apoyo de todos los elementos, oficiales o privados, que juegan en el problema intereses materiales y morales. Bien persuadidos que la cooperación, podrá hacer eficaz una campaña que ha ocasionado y está ocasionando a la economía ganadera, cuantiosos gastos, además de suponer un evidente peligro para la misma población de villas y aldeas montañosas.

Cuando tenga lugar la constitución de la Junta en Palencia, volveremos sobre este tema, dedicando una extensa información sobre los métodos seguidos y resultados obtenidos en la provincia de Santander, donde —dato curioso— la Junta de Extinción de Animales Dañinos con su campaña surgió en ocasión de los estragos producidos por los lobos en nuestra provincia, en el término de Redondo.

Nuevas llegadas de cereales

El día 12 del actual llegó a Gijón el vapor "Monte Abril", con 2.707.500 kilogramos de trigo, destinados al abastecimiento de Oviedo y 700.000 kilogramos de cebada procedentes de Suecia y Dinamarca.

El mismo día 12 llegó a Málaga el vapor "Galich", con 167.041 kilogramos de cebada, procedente de Melilla.

El día 13 y procedente de Casablanca, llegó al puerto de Vigo el vapor "El Neptuno", con 4.450.000 kilogramos de cebada.

Procedente de Suecia, el mismo día 13, llegó al puerto de Santander el vapor "Julin", con 1.020.480 kilogramos de trigo destinados al abastecimiento de aquella provincia.

El mercado del miércoles en Villada

VILLADA.—Con regular animación se celebró el mercado semanal, notándose desanimación en cuanto a las especies mular y caballar.

Buena entrada de ganado lanar que se cotizó a los siguientes precios: grande de desecho entre 6,50 a 7,70 pesetas kilo al vivo. Una partida excepcional se cotizó a 8,75 pesetas kilo.

De vida, a 11,50 y corderas a 12 pesetas, sosteniéndose los precios para el ganado de vida.

Buena demanda, acudiendo numerosos tratantes de la región.

En piensos, retraimiento, cotizándose la cebada a 4 y 4,10 pesetas kilo y a 4 pesetas la avena.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS DE LA REGION

A 40 y 50 céntimos el kilo de uvas en León

Van a plantarse en Salamanca 70.000 árboles.-Los mercados semanales de piensos y granos de Burgos

LEON. — Ha terminado la vendimia. La cosecha es poco más o menos que la del año pasado, pero los precios, en muchos casos, no han pasado del tercio de los de 1952. Se han vendido las uvas hasta a 40 y 50 céntimos el kilo. La baja se justifica porque en las bodegas hay mucho vino del año anterior, que no tiene salida, a pesar de haber bajado bastante también el precio. El cántaro se viene cotizando entre 18 y 22 pesetas.

Se calcula que en la provincia existen unas 40.0000 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid, lo que supone una importante pérdida para los agricultores. El vino es, después del trigo, el que va en cabeza de la producción, pues en toda la zona sur de la provincia se cultiva la vid en grandes extensiones. La producción media de uva se estima en unos 70 millones de kilos y la de vino en unos 50 millones de litros. Las oscilaciones de los precios del vino, que el año pasado se pagaba por esta época a 30 pesetas el cántaro de 16 litros, repercutirá desfavorablemente en muchas economías campesinas.

SETENTA MIL ARBOLES EN SALAMANCA

Salamanca. -- Van a plantarse setenta mil árboles en la finca municipal denominada Baldío de la Aldehuela.

Se piensa primero obtener aguas freáticas por medio de un pozo, que elevadas por motor eléctrico sirvan para regar los plantones. Sin esto, lo demás sería aventurado. En 1942 se pusieron doce mil chopos en el Baldío y se perdieron todos por la sequía. Con la nueva plantación se podrá dotar a Salamanca de un parque natural que el vecindario necesita para su esparcimiento, recobrando con él las riberas del Tormes su antiguo verdor.

LOS MERCADOS DE BURGOS

Por acuerdo del Pleno municipal, los mercados semanales de piensos y granos que con tanta concurrencia tienen lugar en Burgos, se celebrarán por ahora en la calle de Huerto del Rey, de la mencionada ciudad.

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

FACULTAD DEVOLUCION

ECONOMIA Y FINANZAS

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

MADRID

(BARQUILLO, 2 Y 4 -- EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL)

—o—

SUSCRIPCION PUBLICA

de 150.000 Obligaciones hipotecarias, Primera serie de 500 pesetas nominales cada una, equivalentes a un total de 75.000.000 de pesetas, creadas por resolución de la Junta General extraordinaria de accionistas de 2 de Octubre de 1953.

TIPO DE EMISION

98 %, O SEAN 490,00 PESETAS POR TITULO, libres de gastos para el suscriptor

Características de los títulos que se ofrecen en suscripción

1 Devengarán un interés de 6,50 por 100 anual, con impuestos a cargo del obligacionista, excepto el de Negociación, que hará efectivo la Sociedad emisora.
2 Llevarán unidos cupones semestrales vencimientos 15 de Abril y 15 de Octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de vencimiento 15 de Abril de 1954.
3 Serán amortizables por sorteo en 50 años, con arreglo al cuadro de amortización que figurará en el reverso de los títulos. La amortización, que dará comienzo el 15 de Abril de 1959, podrá ser anticipada por el Consejo por sorteo extraordinario, compra en Bolsa o subastas.
4 La Sociedad gestionará la admisión a pignoración en el Banco de España de las Obligaciones que emite y la inclusión en las relaciones de valores admitidos para reservas matemáticas de las Compañías de Seguros y para inversiones de Cajas de Ahorros, Montepíos y Mutualidades.
5 La Sociedad emisora tiene el propósito de solicitar la admisión a la cotización de los títulos que emite, en las Bolsas Oficiales de Madrid, Barcelona y Bilbao.

RENTA LIQUIDA: 5,04 por 100, aparte la prima de amortización

Esta emisión ha sido tomada en firme por las entidades bancarias siguientes:

Banco Central	Banco de Santander	Banco de Valencia
Banco Popular Español	Banco Pastor	Banco de La Coruña
Crédito Navarro	Banco Ibérico	Banca López Quesada

Sindicato de Banqueros de Barcelona y Banco Agrícola de Aragón y otros importantes y prestigiosos Bancos regionales, quienes la ofrecen en suscripción pública a partir del día

26 DE OCTUBRE DE 1953

en sus Oficinas Principales, Sucursales y Agencias

PASTOR

SANEAMIENTO, CALEFACCION, COCINAS, TUBERIAS, PLANCHAS y LANA DE PLOMO

PRECIOS OFICIALES

Mayor Pral., 130 y M. Lafuente, 20

Cecilio Curieses Urbón

Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables

Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 — PALENCIA

Medias de goma elásticas para las varices

Sebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios. Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y musleras. Una especialidad de

ORTOPEDIA PALENTINA

AVENIDA CALVO SOTELO, D. TELEFONO, 1816

DEPORTES

Campeonato Regional

Los partidos de mañana domingo

Mañana domingo corresponde jugar los siguientes partidos del Campeonato Regional.

PRIMERA CATEGORIA
Villada-Juventud
Osorno-Atlético de Palencia
Saldaña-Rayo
Castilla-Carrión

SEGUNDA CATEGORIA
(Zona Norte)
Guardo-Velilla
Barruelo-Herrera
Aguilar-Vallejo

El partido que ha de jugarse en la Balastera, es decir Castilla-Carrión dará comienzo a las cuatro y cuarto de la tarde.

PUBLICIDAD ARAGON

PROPIEDAD

Al comenzar la temporada ARAGON, Aparejador y Agente de la Propiedad, tiene el honor de saludar a los señores propietarios y de ofrecerles sus servicios profesionales que comprenden:

Información gratuita sobre fincas objeto de compraventa en esta provincia y por medio de otros colegas en toda España, traspasos de negocios que se ofrecen desde cualquier punto de la nación.

Información gratuita de presupuestos de obras a realizar, clase de obra conveniente, etc.

Levantamiento de planos, particiones de fincas a precios de tarifa mínima, más gastos de estancia.

Operando por medio de una Agencia, los señores propietarios tienen las ventajas, los vendedores de hallar el comprador, los compradores de no ser sorprendidos con cargas desconocidas después de abonado el importe de una finca. En efecto es reglamentario que cada agente informe al comprador sobre las cargas de la finca ANTES DE OPERAR por medio de diligencias en el Registro de la Propiedad, Ayuntamiento, Delegación de Hacienda, etc.

Esta Agencia no cobra gastos de propaganda, desplazamientos, etc., cualesquiera que sean, aun cuando no se realice la venta, y, en caso de venta, solamente en caso de venta, cobrará la comisión reglamentaria solamente, que es según los aranceles, casas, 2 por 100; rústicas, 2,50 por 100; traspasos, 3 por 100; solares, 2,50 por 100.

Semanalmente en esta columna verán una relación extractada de las fincas que figuran en cartera, especialmente los encargos nuevos, pero invito a consultar en este despacho el resto de las fincas en la probabilidad de servirles la que buscan.

ARAGON

Mayor, 224. — T. 2626.

La Vida en la Provincia

Cervatos, pueblo sano

Al estudiar el aspecto sanitario de los pueblos pueden seguirse tres directrices en el manejo de los números: Primera, la comparación de su estado actual con relación a su propio estado pasado; segunda, su comparación con el estado de la nación o del mundo en general; tercera, su actualidad médica sin parangón alguno.

En esta tercera forma queremos ver el aspecto sanitario de esta población. Hoy es halagüeño, porque Cervatos es un pueblo sano. Una retrovisión y un recuento de la mortalidad en él y de la patología que le afectó nos permitirá deducir consecuencias a la luz de la Estadística, "esa ciencia que intenta clavar el arpón de las matemáticas sobre el plumón de nubes del Azar", según la preciosa metáfora de Valentín Bleye.

Tomemos el último periodo de trece años. Hubo en ese tiempo 294 nacimientos, lo que da 22'60 al año como término medio, que es el 2'33 por ciento del censo; y defunciones, 157, que da 12'07 anuales, que es el 1'24 del porcentaje de la población. Diferencia, 137 en 13 años; 10'54 (término medio), al año, que es el 1'09 por ciento de los habitantes actuales. Relación entre muertos y nacidos, 0'53. La población se duplicaría en proporción aritmética en 92 años; en la geométrica (para lo que nos faltan datos) en bastante menos tiempo. El menor número de fallecidos está entre 31 y 40 años (4 en los 13 años); el mayor entre 61 y 70 (39).

En una mirada clínica imparcial encontramos que los siete fallecidos en el primer mes de su vida fué por enfermedades no previsibles, pues las previsibles se soslayaron a tiempo. Uno de esos siete murió de meningitis fímica, antes de haber las drogas modernas, y dos, de la misma enfermedad, curaron.

Hubo dos epidemias de tosferina y varias de sarampión y gripe. Otras epidemias han sido prevenidas por medio de vacunaciones, habiéndose puesto dos antitificoparatíficas, doce antidiftéricas y doce antivariólicas.

Aquí no es frecuente la distocia y los tres casos que se dieron se resolvieron sin necesidad de especialista.

Hubo tres necropsias: dos por suicidio y una por fallecimiento sin asistencia. Operaciones de cirugía mayor (en la capital), cinco: una hernia estrangulada, una apendicectomía, una por fisura de ano, una gastroenterostomía y una por neoplasia o tumoración nasal. Además diez quistes sebáceos y dermoides se operaron aquí.

La mortalidad infantil disminuyó después de una conferencia a las madres lactantes.

El balance, como se ve, es halagüeño. El pueblo es sano. Pero no seremos tan ingratos que lo achaquemos todo a la salubridad topológica ya que la asistencia médica ha sido previsora y eficiente y, por lo mismo, en el balance es factor que pesa y que ha coadyuvado no poco.

Jesús MUÑOZ ALONSO

SE NECESITA

LOCAL CENTRICO

Planta baja, para oficinas

Razón: Teléfono, 2000

Durántez Padierna

MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

Los novios que saben
gastar con postín
se compran sus «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de
caballero, ropa interior:
Mayor, 86

LORENZO MERINO
Médico Forense y Médico titular por oposición
Rayos X — Diatermia
Consulta: *Carrión de los Condes*

DALMACIO M. VALDIVIESO
MEDICO FORENSE
Garganta-Nariz-Oído
Consulta y operaciones: 12 a 2-4 a 6
Teniente Velasco, 4. 1.º

José Herránz García
MEDICO DENTISTA
Don Sancho número 16
(Edificio del Banco E. de Crédito)

Manuel Junco Calderón
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de Albaida, 1

I. FERNANDEZ VALDEOLMILLOS
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
(De la Casa Salud Valdecilla)
Consulta y Operación: De 11-2 y 4-6
Avda. José Antonio, 27-31, 2.º

Dr. José M.ª Martínez Sagarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número, 1
VALLADOLID

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

GUIA MEDICA

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4. Consulta de 12 a 2

JOSE L. DE GUZMAN
Consulta de 12'30 a 2
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
R. Argentina, 4. Teléfono, 2065

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

DR. BOZAL URZAY
REANUDA LA CONSULTA

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y
RAYOS X
Enfermedades de los niños
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º, dcha
Horas: de 12 a 2 — Teléfono, 1654

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
Consulta y operaciones:
De 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor, 139

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. — Telf., 1565

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 3, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de doce a dos

P. ANDRES G. CUENA
HA TRASLADADO SU CONSULTA A MAYOR PRAL., 10 Y 12
TELEFONO 2480

Ventura Fernández
Diplomado por oposición
PULMON Y CORAZON
Rayos X
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 16
Teléfono, 2833

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor, 28, izquierda

M. Alvarez Renedo
PULMON - PLEURA - CORAZON
RAYOS X
Calle Mayor, núm. 120
Consulta diaria

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, Pral., 33, 2.º — Telf., 1634

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial, por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izqda. Telf., 1583

AGUSTIN P. HIGELMO
REANUDA LA CONSULTA

Dr. Joaquín D. Cascón
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argentina, núm. 4

A. BUJEDO VILLAGRA
HA REANUDADO LA CONSULTA

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 2
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes farádicas y galvánicas. Electrocoagulación.
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Felipe Prieto, 2, 1.º (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

Carlos Illera Paisán
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto
Diplomado en pulmón y corazón
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Valentín Calderón, 10, 2.º. Telf., 2586
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

Felipe Martín R. Escobar
Médico Electro-Radiólogo
Exploraciones radiológicas a domicilio
Onda corta. Corrientes eléctricas
Plaza de León, 2. Teléfono, 1353

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo, por oposición
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales
Consulta de doce a dos — V. Calderón, 7 — Teléfono 2106

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1450
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel., 2100

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta de 11'30 a 2. José Antonio, 47. Operaciones: Clínica San Bernabé

E. LUENGOS DE LEON
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
QUEIPO DE LLANO, 15

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños — Transfusiones de sangre y Plasma
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º — Teléfono, 1378

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE
Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta, de once a una y de cuatro a seis
Mayor, 91, 1.º — Teléfono, 1613

DOCTOR HERMAN BLANCO
SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 — *Teléfono, 2155*

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ - RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3 — Palencia
Mayor Principal, 33. Teléfono, 1533
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

"LAS VILLAS"
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Cura de reposo. — Tratamientos modernos
AMBOS SEXOS
Médico director: C. ORTEGA
Apartado, 101 — Teléfono, 2252 — PALENCIA

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 — CALLE BURGOS, 17-1.º
REANUDA LA CONSULTA

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1941
(Frente al Instituto). De once a una

E. ROBLES
José Antonio, 47, 1.º (Salón) de once a una y media. Telf. 1413
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis.

anuncios por palabras

SOLDADURA. Equipos completos para autógena y eléctrica marca AMSA. Sopletes. Boquillas. Manómetros. Gafas y caretas. Desoxidantes y varillas aportación. Gomas. Electrodos AMSA. Almacenes Maquinaria Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

CEMENTOS, yesos, baldosín catalán y corriente, fregaderas, peldaños. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

GRUPOS riego, norias, motores eléctricos y gasolina-petróleo, cultivadores, arrobaderas, gradas, arados todos tipos. Tornillería y repuestos. Maquinaria Agrícola Urbón. Palencia.

AUTOMOVILISTAS: Neumáticos, Solas Hnos. V. Calderón, 4. Telf. 1460. Palencia.

EL LEGITIMO Y AFAMADO
JABON LAGARTO
5 50 TROZO DE 400 gramos
SOLO EN
HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA

DOS DONCELLAS, se necesitan, en Magaz, buen sueldo. Casa de don Enrique Rodríguez.

SE OFRECE pastor casado, con una niña. Becerril de Campos, Francisco Frechilla.

VENDO 30 corderas. Támara de Campos. Gregorio Rastrillo.

FURGONETA 500 kilos, se vende. Razón, Sr. Viña. Talleres Garage Central. Palencia.

REMOLQUES «Ajuria», para tractor. Verlos, en Ajuria S. A. Mayor, 21. Palencia.

PALOMINA, compro, grandes y pequeñas partidas. Torres. Casas Tarazona. Teléfono, 2206.

NECESITO oficial zapatero, soltero. Fidel Ruiz. Villasabariego de Ucieza.

VENDO abrigos niño, 12 y 14 años y varios. Menéndez Pelayo, 12, primero, derecha.

OBREROS agrícolas, necesito dos, con vivienda, preferible sepan conducir carro de varas. General Goded, 21. Palencia.

SEMBRADORAS, gradas de ballesta y de estrella, rodillos desterronadores, cultivadores, arados. Almacenes de Maquinaria. Fidel Diego García. Palencia.

SEMBRADORAS tipo «Hoosier», de botas y ballestas, gradas, bisurcos tipo «Oliver» y «Rud-Sack», trisurcos, cuatrisurcos, arados fijos y giratorios y repuestos en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

VENDO 40 ovejas para vida, un carnero y 13 corderas. Paredes de Nava. Victoriana Alvarez.

SE VENDE un carro caballería mayor, una burra y dos bicicletas, una de señora. Informes, Héroes del Alcázar, 7. Villa Bene.

NIÑERA, se necesita. General Amor, 18.

VENDO cerdo diez arrobas, buena clase. Zacarías Montero. Villalcón.

TRASPASO pescadería. Facilidades de pago. San Bernardo, 10. Palencia.

SE VENDEN 70 corderas, abono de oveja. Fuentes de Nava. Daniel Alvarez.

VENDO 25 ovejas, un carnero y 10 cancinas. Raimundo Gutiérrez. En Torremormojón.

FINCA cercana Monte, no lejos capital, bonito sitio alto, mirando ciudad, viñedo, árboles, casa, tierra de labor, acceso carretera, vende Felipe Cordón. Santa Ana, 8.

ALMACEN de vinos y coloniales, traspaso, en Valladolid. Informes, esta Administración.

SEMBRADORAS «La Ideal», botas y ballestas, cubresemillas, rastras y repuestos en general. Maquinaria Agrícola Urbón. Palencia.

TRANSPORTES, 2.000 kilos 3 pesetas kilómetro. Avisos, Taller eléctrico Santos.

GANE DINERO. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado, 544. Madrid.

VENDO o cambio 2 yeguas cubiertas, dos potros quincenos, por chotas o ganado lanar. Finca Norte Agustinos. Palencia.

MOTO «Lube», 125 cc., seminueva, bien equipada, vendo, ocasión. Garage Julio de la Fuente.

REMOLQUES todos tamaños, arados, cultivadores y arrobaderas para tractores, motores eléctricos, gasolina, aceites pesados, grupos motobombas, cojinetes de bolas, correas, poleas, piedras de esmeril, tornillería, aceites lubrificantes. Almacenes Pinacho.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia oficial. José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

Curtidos Moreno
Fábrica y almacén de curtidos y cortes aparados.
Gran surtido en baúles, maletas, maletines, bolsos, carteras y artículos de piel
Barrio y Mier, 15 — Teléfono, 1553

SE VENDE coche «Citroen», 2 plazas, metálicas, 5 H. P. Tratar, Plazuela Cervantes, núm. 9. Junto Almacén Maderas señor Gallego.

APARATOS de Radio: Liquido a precios de ganga, de las marcas más acreditadas. Véalos en la Agencia Julio de la Fuente, calle Mayor, 16. Palencia.

SE VENDE perchero, varios muebles y abrigo señorita. Casado Alisal, M, primero, derecha.

VENDO tabladas navos. Mayor, 42. Palencia.

VENDO toro catorce meses, dos chotas, novilla preñada. Mayor, 42. Palencia.

TRASPASO en Torrelavega imposible atender, comestibles, bebidas y amplio almacén con vivienda. Informes, Bar Villa Madrid.

SE VENDE en Reinosa, en sitio céntrico, casa con almacenes contiguos y muy acreditados en el negocio de compra y venta de pieles, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Manuel Caballero. Teléfono, número 150.

AVICULTORES: Cuando necesitéis harina carne, pedid «El Búfalo» (carnaza). 5'30 kilo. Hijos Abel González. Valladolid.

AZULEJOS. Mosaicos «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

NEUMATICOS, correas industriales, remolques «Secorsa». Navamuel. Teléfono 1937.

COMPRO grandes y pequeñas partidas simiente alfalfa. Mayor, 42. Palencia.

ESPARRAGOS. Lo más selecto de este artículo, precio muy conveniente. Ultramarinos Román Arribas.

MANTAS ganado, vendo, uso seminuevas, precios de ganga; alforjas y cebaderas; botas pocero industriales, tipos polaina, media polaina y pantalón. Precios de fábrica. Casa Marín. Plaza Mayor, 15.

MUEBLES. Nuevamente ofrecemos gran surtido en precios y calidades. Gabinetes desde 1.375 pesetas. Visitándonos ahorrará mucho dinero por vender directamente al público. No se confunda. «La Amuebladora». Junto Estación Cantábrico. Torrelavega.

¡ATENCION! Vendo 8 hectáreas labrantío; 3 prados, 3 linares o huertos y una casa labrador con todas sus dependencias libre de colonos en Pisón de Castrejón (Palencia). Tratar, con don Amado Marcos. Calvo Sotelo, 12, Valladolid, o con el señor Secretario del Ayuntamiento de Castrejón de la Peña.

VENDO carbón para cocinas y estufas, clase superior. José Angel Villameriel. Frómista.

COCINERA bien retribuída, calle Marqués de Albaida, 1, 2.º.

ARRENDAMIENTOS protegidos: Terminación de prórrogas legales; reclamación de fincas en la hoja de pajas para labores preparatorias; pago de rentas y contribuciones. Adquiera el último libro del abogado Santos Pastor, «Problemas actuales del agro». Pedidos: Sever-Cuesta, librerías, o al autor. Ejemplar, 30 pesetas.

TOLDOS para carros, camiones, vagones. Pida muestras y precios. Muro. Alameda Recalde, 66. Bilbao.

TRASPASO con buena clientela. Informes, en esta Administración.

TRASPASO local pequeño, buen sitio. Albaida, 24.

VENDO 25 ovejas nuevas. Victorino Gonzalo. Nogal de las Huertas.

SE VENDE un majuelo frente la Azucarera de Palencia. Para tratar, en Venta de Baños. Ignacio Abril.

SE VENDE un cuatrisurco seminuevo. Para verle y tratar, en Abarca. Diodoro Hermoso.

SACOS de todas clases, compro y vendo. Lope de Vega, 30. Teléfono, 2656.

REMOLACHA forrajera, vende Leónides Delgado. San Marcos, 8, 1.º.

FINCA de una hectárea, casa, árboles, otros locales, a kilómetro y medio de Palencia, cuarenta mil pesetas. Informarán, obras Escuelas Plaza de España.

VENTA 750 pinos buenos, maderables, en carretera primer orden, 18 kilómetros Valladolid. Razón, finca «El Soto». En Aldeamayor de San Martín.

TRASPASO negocio antiguo, importante, bien situado. Facilidades de pago. Informes, teléfono 1244.

VENDO bar, bodega y corral, con vivienda, clientela, producción. Facilidades pago. Informes, Martín Calleja, 44, 1.º.

CEDERE espacioso local sitio céntrico. Razón, Menéndez Pelayo, 19. Teléfono, 1947.

SE VENDEN 80 ovejas sobreborras, juntas o la mitad. En Marcilla. Manuel Díez.

SOFA, cama y 4 sillones, vendo. San Juan de Dios, 3, 2.º, izquierda.

«FIAT» 618, 2.000 kilos carga, buen estado, documentación corriente, se vende. Atanasio Vián. Paredes de Nava.

NECESITO oficial primera, para fábrica de mosaicos. Hermanos Montes. Saldaña.

PERDIDA de una canadiense, carretera Prádanos-La Vid, el día 13. Gratificará, Fermín Fuente. La Vid de Ojeda.

SE VENDEN cien mil tejas al precio de seiscientas pesetas millar, en la tejera del Puente. Evaristo Morón. Saldaña.

VENDO partida bocoyes roble, buen uso. Gallego. Prádanos de Ojeda.

MOSAICOS en calidad y precios. «La Gloria». Frente Casas del Hogar.

Conferencia de Prensa del Presidente del Consejo Internacional del Trigo

Más de once millones de toneladas de este cereal garantizadas a los países importadores

España podrá disponer de 250.000

Madrid, 23. — A última hora de la tarde, el presidente del Consejo Internacional del Trigo, cuyas tareas han terminado en el día de hoy, celebró una conferencia de Prensa, a la que asistieron los representantes de los diarios y Agencias madrileños y de los periódicos extranjeros.

Mr. F. Scheed Anderson, empezó por agradecer la atención que la Prensa ha dedicado a la sesión inaugural y, al propio tiempo, la cordial acogida del Gobierno, cuya hospitalidad no ha tenido límites.

Refiriéndose a la terminación de las tareas, dijo que basándose en que los requisitos necesarios para el depósito del instrumento de acentación de todos los Gobiernos interesados sean debidamente cumplimentados, las cuotas garantizadas de los países importadores ascenderán a un total de once millones cuatrocientas sesenta y dos mil toneladas métricas, y el Consejo ha destribuído esta entidad entre los países exportadores de la siguiente forma: Australia, 1.306.346; Canadá, 4.442.417; Francia, 10.000 y Estados Unidos, 5.703.257, que suman el total a que antes se hace referencia.

Después de tratar algunas cuestiones de carácter ordinario, el Consejo aprobó el presupuesto del año agrícola 1953-54, incluyendo la proporción de las contribuciones que se calcula corresponden a cada país miembro. Examinó igualmente un informe de su Comité Ejecutivo, referente al local de su sede administrativa, que se encuentra actualmente en Londres, no adoptándose ninguna medida sobre el particular. También estudió el funcionamiento del acuerdo durante el año 1952-53 y aprobó su informe anual y el balance del mismo. El documento adecuado se publicará a su debido tiempo y se decidió que la próxima reunión reglamentaria del mes de junio de 1954, se celebre en Londres en junio de dicho año.

Por último, el Consejo aprobó una resolución expresando el mayor agradecimiento al Gobierno español por las facilidades que ha dado para el desarrollo de estas deliberaciones.

El señor Anderson, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el informe anual no se ha facilitado por no estar impreso. Hay que hacer las traducciones correspondientes en francés y español. Cuando se haga, se repartirá. Dijo después, que treinta y siete miembros del Consejo habían estampado su firma al convenio y quedan otros doce por hacerlo, pero por puro trámite.

A otras preguntas, dijo que dejaron de asistir nueve países, principalmente de las Repúblicas suramericanas. Tampoco asistieron las representaciones de Yugoeslavia, Corea y el Vaticano, porque, en realidad, acaban de incorporarse ahora a estas tareas. En cuanto al precio del trigo concedido en este convenio, dijo que se fija el máximo en 2,05 dólares por bushel, que equivale esta medida a 27,21 kilogramos de trigo y 1,55 dólar el mínimo. El acuerdo aprobado ahora tendrá una duración de tres años y no lo ha suscrito Inglaterra porque se separó del Consejo al ser ratificado en Wáshington, por estimar elevado el precio que se fijaba.

A España, importadora de trigo, como se sabe, se le adjudican en este tratado para poder disponer de esa cantidad, 250.000 toneladas.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

la sección primera del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

—Decretos por los que se autorizan las subastas de las obras del "proyecto reformado de precios del trozo segundo, tramo tercero, del Canal de Monegros (Huesca)"; de las "de la acequia de Acantalobos derivada del Canal de Monegros, tramo tercero, riegos del Alto Aragón (Huesca)"; de las "del proyecto de acequias secundarias de la principal de márgen y derivadas, riegos del Alto Aragón (Huesca)"; de las "de conducción de agua para el abastecimiento de Ochandiano (Vizcaya)"; de las "de distribución de aguas de Arganda del Rey (Madrid)"; de las "de conducción de aguas potables para el abastecimiento de Faura (Valencia)"; de las "del segundo proyecto desglosado del abastecimiento de aguas de la ciudad de Córdoba"; de las "de encauzamiento del río Jabalón, en moral de Calatrava (Ciudad Real)"; de las "de conducción de aguas para abastecimiento a Lahoz y Lalastrava (Alava)"; de las "de conducción de aguas potables para el abastecimiento de Cuevas de Vinroma (Castellón)"; de las "de proyecto modificado de precios de la distribución de aguas a Puente la Reina (Navarra)"; de las "del proyecto de replanteo previo de saneamiento de Puente la Reina (Navarra)"; de las "de conducción de aguas potables para el abastecimiento de Cueva Santa-Altura (Castellón)"; de las "de abastecimiento de aguas a Béjar (Salamanca); de las "de abastecimiento de agua a Candeleda (Avila); de las "de reparación del abastecimiento de aguas a Cuzcurrita y Tirgo (Logroño)"; de las "de conducción de agua para abastecimiento a Salvatierra de Esca (Zaragoza)"; de las "de ampliación del abastecimiento de aguas a la villa de Lequeitio y Barrios de los Ayuntamientos de Ispater, Amoroto y Mendeja (Vizcaya)"; de las "de acceso a la Isla Verde y al muelle de pasajeros y automóviles en el puerto de Algeciras"; y de las "de edificio para servicios de la Junta de Obras en el Musel".

—Decretos por los que se autoriza la contratación directa por la Administración de las obras de la fábrica de cemento de Villanueva del Río, proyecto de obras y elementos accesorios; de las "del proyecto de terminación de la fábrica de cemento —proyecto de obras e instalaciones de la nueva molienda de crudo— fábrica de cemento de Villanueva del Río"; de las "de reposición del forro del casco y canteras de dos ganguiles de ochenta metros cúbicos de capacidad"; y de las "de adquisición de tuberías y accesorios necesarios para atender el abastecimiento de agua de los puertos de La Luz y Las Palmas de Gran Canaria, actualmente en ejecución, al muelle de La Luz, en dicho puerto".

—Decretos por los que se autorizan los concursos de adquisición de dos tractores eléctricos, diez remolques y dos estaciones de carga de baterías, para los mismos, con destino a los servicios del puerto de Gijón (Musel), de dos locomotoras Diessel con potencia de ochenta y ocho, c. v., con destino a los servicios del puerto de Bilbao; de dos tractores para vía tipo Renfe, con destino a los servicios del puerto de Vigo; de dos grúas automóviles y de dos tractores sobre ruedas, con neumáticos, con destino a los servicios del mismo puerto, y de un descalcificador con destino al abastecimiento de agua potable a los muelles del puerto de Almería.

—Decretos por los que se autorizan los concursos de ejecución, suministro y montaje de dos carros y maquinaria para el varadero sito en la bahía de Naos (Arrefice); de una grúa eléctrica de veinte toneladas de potencia, con destino al puerto de Vigo; y la adquisición de cuatro bandas transportadoras con destino a los servicios del puerto de Valencia.

—Decreto de personal.

—Expedientes de obras y de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se aprueba el nuevo plan de estudios de las Facultades de Farmacia.

—Decreto por el que se modifica el artículo ciento ochenta y dos del Estatuto del Magisterio.

—Decreto por el que se autoriza la celebración de un convenio entre el Estado y el Ayuntamiento de Palma de Mallorca para la construcción de edificios escolares.

—Decreto por el que se crea un Instituto Laboral Modelo, como anejo a la Institución de Formación del profesorado de Enseñanza Laboral.

—Decretos por los que se aprueban los expedientes de construcción o reforma de edificios para la Escuela de Trabajo de Bilbao; Grupo Escolar Conmemorativo en Jaén; Escuelas en Cortes de la Frontera (Málaga); Escuelas en Riaza (Segovia), y Hogar Residencia del Servicio Español del Magisterio en Madrid.

—Decreto por el que se declara paraje pintoresco el lago de Sanabria (Zamora).

—Informe sobre aplicación en España de las recomendaciones números 36 y 37 de la Conferencia Internacional de Instrucción Pública sobre formación, situación legal y económica de los maestros de Enseñanza Primaria.

TRABAJO.—Decreto por el que se modifica el de 16 de enero de 1948, sobre política de salarios.

—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda, para la ejecución de un plan de 600 viviendas protegidas en la ciudad de Melilla.

—Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda, la realización de un plan de 500 viviendas protegidas y cinco Grupos Escolares en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, dedicadas a los trabajadores de aquella zona con arreglo a la siguiente distribución: doscientas viviendas en Santa Cruz de La Palma y un Grupo Escolar; cien viviendas, un Grupo Escolar y ocho viviendas para el Cabildo Catedral, en el Ayuntamiento de La Laguna; 192 viviendas, tres Grupos Escolares y 20 viviendas para maestros, en Puerto de La Cruz.

—Decreto por el que se declaran urgentes las obras para la construcción de un proyecto de 1.272 viviendas protegidas aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda, para su realización en Mieres (Oviedo), dividido en tres grupos de 210, 350 y 712 viviendas.

INDUSTRIA. — Informe sobre la situación de las industrias de Guipúzcoa y Vizcaya como consecuencia de las recientes inundaciones, y acuerdo sobre cesión de cupos extraordinarios de primeras materias, a las industrias damnificadas.

—Expedientes de trámite.

AGRICULTURA.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley para proteger de los daños causados por la caza a determinadas fincas agrícolas y en repoblación forestal.

—Decreto por el que se declara obligatoria la repoblación de distintos montes pertenecientes al Ayuntamiento de Monfero (Coruña).

—Decreto por el que se aprueba el proyecto de restauraciones hidrológico-forestales en la cuenca "Rambla de Caravaca".

—Decreto por el que se da carácter oficial a la conmemoración del primer centenario de la creación de la carrera de Ingeniero agrónomo.

—Acuerdo de ayuda especial por el Crédito Agrícola, a los damnificados por los temporales del Norte.

SECRETARIA GENERAL DE MOVIMIENTO.—Información sobre el Congreso Nacional de FET de las Jons.

AIRE.—Decretos por los que se autoriza al Ministerio del Aire la ejecución por concierto directo de obras diversas y realización de adquisiciones.

Expedientes de obras de desviación de la carretera de Palma a Lluchmayor en el aeropuerto de Palma de Mallorca, de construcción de pista de rodaje en el aeropuerto de Valencia y de acopio de áridos en el primero.

—Franquicias arancelarias.

COMERCIO.—Acuerdo por el que se conceden las máximas facilidades para importación de repuestos y piezas de recambios para maquinaria de las industrias afectadas por las últimas inundaciones de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander.

INFORMACION Y TURISMO.—Acuerdo por el que se declara de urgencia la modernización y reforma del hotel Atlántico de Cádiz, dependiente de la Direción General de Turismo.

—Informes varios sobre asuntos del Departamento.

GRAN VINO "SANSON"

APERITIVO - RECONSTITUYENTE

Decreto del Primado

En el "Memento" de la Misa debe mencionarse al Jefe del Estado

Toledo, 23. — En un decreto, que publica hoy el "Boletín Eclesiástico del Arzobispado" el Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, ha dispuesto que desde el día en que sea ratificado el Concordato entre España y la Santa Sede, todos los Sacerdotes, en las misas cantadas y rezadas, al llegar al "memento de vivos" después de mencionar al Obispo, debe mencionarse al Jefe del Estado con la invocación del nombre del Caudillo.—Cifra.

ELECCIONES DE DELEGADOS DE CURSO DEL S. E. U.

Madrid, 23.—La Jefatura Nacional del S. E. U., ha dictado las normas correspondientes para las elecciones de delegados de curso en todas las Facultades Universitarias y Centros de Enseñanza Superior. Según estas normas, en la segunda decena del mes de noviembre, se convocarán las cámaras de curso para la elección de los respectivos delegados, previa publicación de una lista de candidatos cuyo número no excederá en ningún caso del diez por ciento de los alumnos matriculados y sin que sea inferior a cinco. Estos candidatos habrán sido propuestos por los delegados de Facultad Universitaria o Centros de Enseñanza Superior, incluyendo a todos los estudiantes que hayan observado una conducta moral intachable y posean buen expediente académico.

No puede ser más satisfactorio el estado sanitario de España

Manifestaciones del doctor Palanca

Madrid, 24. — Un redactor de la Agencia Cifra ha interrogado al director general de Sanidad, doctor Palanca, acerca del estado sanitario de España y de las repercusiones de la sequía en el mismo.

«No puede ser más satisfactorio, responde el doctor Palanca. Tan satisfactorio, que no mueren nada más que los ancianos, los afectados por lesiones cardíacas y los que padecen la enfermedad del cáncer. Por eso, todos los esfuerzos médicos se concitan en la lucha contra tales males y, principalmente, el último. La batalla anticancerosa es permanente, tenaz y firme. Las demás enfermedades apenas si cuentan ya. Con decirle a usted que es raro el tuberculoso que fallece, está dicho todo. Y es, natural —agregó— que esto ocurra. Porque las drogas y antibióticos descubiertos últimamente, han acortado las distancias y a pesar de su coste carísimo, la aplicación es eficaz y evita el crecido porcentaje de defunciones que antes se registraba. Los sanatorios del Estado cumplen la gran misión que les incumbe, y los resultados están a la vista, aunque evidentemente, resulte muy costosa la asistencia.

Con respecto a otras enfermedades —continuó diciendo el doctor Palanca— le diré que en el verano que acaba de concluir, como aquel que dice, sólo se produjo un caso de fiebre tifoidea, en Fuentidueña, fácilmente combatida con la cloromicetina. La poliomielitis, que el pasado año produjo alguna alarma, no se ha dejado centrar jamás. El paludismo ha desaparecido de las marismas del Guadalquivir y de todos los sitios donde brotaba. La viruela se ha extinguido también totalmente y las afecciones gripales, propias de los cambios de tiempo, carecen de importancia.

El tesón, la competencia de los médicos, ha eliminado de la circulación no pocos focos peligrosos.

Y aunque no tengo datos concretos porque me los envían al finalizar el año, estoy seguro de que las estadísticas, que registraban un 9'50 por mil de mortalidad, en 1952, acaso no llegue ahora a este porcentaje.

Una cosa hay que nos alarma un poco: desaparecido el paludismo en las zonas pantanosas de Levante, aparecen unas fiebres intermitentes producidas por el spirochaetosis, que actualmente se combaten denodadamente para hacerlas desaparecer. Ahora bien, terminó diciendo el doctor Palanca, hay que acometer un gran problema: el de los manicomios y la asistencia que ofrecen anomalías a todas luces. Urge resolver la situación de estos pobres enfermos y consagrar los mayores esfuerzos a aquellos epilépticos, cuyo número va haciéndose demasiado elevado. Y también es urgentísimo abordar la situación de los niños anormales, muchísimos en la actualidad, desparramados por el país. Yo estoy seguro de que el Gobierno se dispone a ir decidido hacia el alivio de esta situación que, por diversas circunstancias, no se ha acometido hasta ahora con la debida eficacia».—Cifra.

LIBROS DE TEXTO

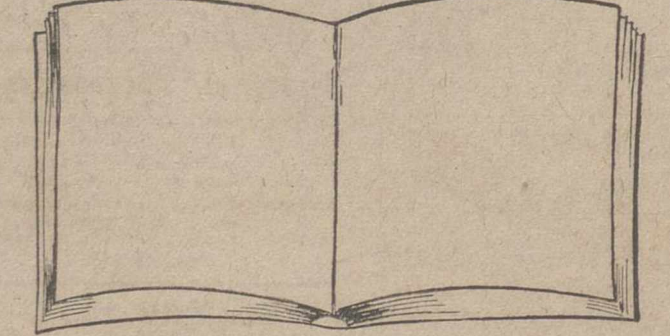

PUEDEN ADQUIRIRSE EN LA LIBRERIA DE

I. G. DIARIO-DIA

NO-DO DE SUCESOS

DESCARRILAMIENTO

Lérida, 24.—Al entrar en la vía de clasificaciones el tren de mercancías número 7.238, que procedía de Zaragoza, tuvo que hacer alto al advertir la señal de parada. Al reanudar de nuevo la marcha y a consecuencia de una rotura de enganches, el convoy quedó dividido en dos mitades, continuando la primera hacia la vía que había sido destinado, pero, por efecto de la pendiente, la que quedó atrás se precipitó con tal violencia sobre la cabeza del tren que ocasionó el descarrilamiento de cuatro de sus unidades.

Han resultado muertos el mozo de tren de la plantilla de Zaragoza, Julio Martín Izquierdo y Marcelo Muñoz Barbero, este último un desconocido que viajaba de polizón en una de las garitas de los vagones afectados.

El mozo de tren, de la plantilla de Lérida, Eladio Alvarez Luis, de 56 años, resultó con lesiones leves. — Cifra.

Las próximas elecciones Sindicales

Se iniciarán en la primavera de 1954

Madrid, 23.—Bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, ha celebrado sesión plenaria la Junta Nacional de Elecciones Sindicales, con objeto de estudiar las perspectivas y examinar los proyectos de disposiciones y calendario indispensables, para la celebración de las próximas elecciones sindicales, que se iniciarán en la primavera del año 1954. Habrán de elegirse enlaces sindicales que afectan a unas 36.000 empresas; en el ámbito local se elegirán vocales de Juntas de secciones social y económica en número aproximado de 215.000; en el ámbito provincial los vocales de dichas Juntas ascenderán a mas de cien mil; en el ámbito nacional, los mismos superan la cifra de ocho mil; elevándose la cifra expresiva del cuerpo electoral a diez millones de trabajadores y empresarios, que emitirán su voto para designar a los titulares de los nuevos cargos electivos sindicales. Quedaron aprobados, en principio, proyectos de circulares que serán cursadas a todas las delegaciones provinciales, a fin de que comiencen a partir del primero de noviembre del año en curso, las operaciones preparatorias para la confección y revisión del censo electoral.—Cifra.

TOROS

Marcos de Celis torea el día 1 en Castellón

Castellón de la Plana, 24.—El próximo día 1 de noviembre se celebrará una novillada, con picadores, en la que lidiarán ganado de doña Amelia y don Alberto Márquez, de Sevilla, Joaquín Bernardos, Curro Chaves y Marcos de Gelis.

La empresa sorteará en esta corrida, entre los asistentes, un hermoso capote de paseo o quince mil pesetas.—Cifra.

DOCTOR SARACIBAR

Enfermedades de los ojos
CONSULTA PARTICULAR
Oculista de accidentes del trabajo en la Renfe. Marina de Escobar, 4. Teléfono, 2815. *Valladolid*

GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
GENERAL FRANCO, NÚM. 11 — TELEFONO, 1303

Informaciones de última hora

Aumenta la tensión en Palestina

Según el "Times" puede estallar la guerra en Oriente Medio

Tel Aviv, 24.—De fuente israelí se asegura que la Legión Arabe de Jordania se está situando en un frente de 18 kilómetros entre la Ciudad Santa y Belén. Se dice también que se han observado camiones de los que eran descargados, al parecer, armas para la infantería, cuyos soldados están cavando trincheras al Sur de Jerusalén.—Efe.

SE DESMIENTE EL ENVIO DE FUERZAS SIRIAS

Tel Aviv, 24.—La radio de Damasco ha desmentido que fuerzas sirias hayan sido enviadas a Jerusalén, pero añadió: «Estamos ahora ocupando fortificaciones construídas a lo largo de nuestra frontera con Israel».—Efe.

EQUIVOCACION ISRAELI

Wáshington, 24. — En los círculos políticos existe la creencia de que Israel ha calculado mal diplomáticamente, al continuar trabajando en el canal del río Jordán, a pesar de las advertencias norteamericanas de que ello significaría la suspensión de la ayuda.

Las informaciones de Prensa, según las cuales el mismo Gabinete israelí había tratado de la cuestión, mostrándose partidario del ministro de Asuntos Exteriores, Sharett, de paralizar las obras en el Jordán, se toman como indicios de que elementos importantes de Israel tienen el mismo punto de vista.—Efe.

COMENTARIO DE «THE TIMES»

Londres, 24. — «The Times», considerado como el diario más influyente de Inglaterra, publica un editorial en el que advierte que puede estallar la guerra en Oriente Medio, si el Consejo de Seguridad no logra imponerse en la zona fronteriza entre Jordania e Israel.

«Los rumores que han estado cruzando ayer la frontera entre Jordania e Israel —dice— y las acusaciones de cada parte, indicando que la otra estaba haciendo movimientos hostiles por tierra o aire, debe disipar cualquier falsa esperanza de que la tirantez desaparezca por sí misma.

«A menos que el Consejo de Seguridad asuma un control más firme en la larga frontera —continúa— el Oriente Medio puede verse en guerra. El ataque mortífero de las fuerzas de Israel contra la aldea jordana de Qibya, de hace diez días, se ha realizado cuando las pasiones ya estaban excitadas por la existencia misma de la nueva frontera (amargamente resentida por los países árabes), y por causa de los incesantes cruces de la misma, con peligro para la vida y la propiedad de ambas partes. Sólo hacía falta una incursión mayor y más brutal, como la de Qibya, para llevar la tensión al punto de ruptura».

«El mundo casi se ha acostumbrado a los focos de peligro. Se extienden desde Panmunjom, pasando por Indochina y Cachemira, al Cercano Oriente y Trieste. Si se los estudia y así se mide las fuerzas preparadas tras de ellos, la paz general parece frágil. ¿Es que hay en realidad lecciones que sacar de las otras disputas, que puedan guiar al Consejo de Seguridad para hacer frente a la tensión jordano-israelí?

«Una lección parece prominente». Como mejor se contienen los peligros de una conflagración —declara— es cuando existe un fuerte y eficaz equipo de observadores neutrales que puedan visitar la zona de peligro. La presencia de observadores nunca puede ser decisiva. Si una de las partes está decidida a atacar, atacará. Pero muchos han sido disuadidos por el conocimiento de que la responsabilidad se dará a conocer al mundo inmediatamente. Los observadores han tenido una influencia frenadora inapreciable en Indonesia, Cachemira, Corea y, anteriormente, en Palestina misma.

«Lo cierto es que se ha dejado disminuir demasiado los efectivos del grupo de observadores de las Naciones Unidas en la frontera de Israel con Jordania. Antes de que se firmase el armisticio, había unos 500 observadores en torno a Israel. Ahora hay solamente unas dos docenas de oficiales norteamericanos, belgas y franceses. Lo único que pueden hacer es investigar los incidentes después que han ocurrido. Y en los meses pasados ha habido tantos, que el grupo no ha podido ponerse al día con ellos. Debe decirse de nuevo, con el añadido acento del creciente peligro que es un estado de cosas que pide urgente atención del Consejo de Seguridad. Parece necesario ante todo, pedir a otros países que nombren oficiales para el grupo y luego pedir a cada país que envíe más oficiales».—Efe.

Aumentó esta semana el agua embalsada en los pantanos

En 29 millones de metros cúbicos

Madrid, 24. — En 29 millones de metros cúbicos aumentó el volumen de agua embalsada en relación con el sábado, 17 de octubre, y se disponen de 2.120 millones equivalentes al 26 por ciento de la capacidad total de los embalses que es de 8.049 millones. La reserva de energía eléctrica disponible ha aumentado en 8'6 millones kilovatios-hora. Existen 529 millones de kilovatios-hora, o sea, el 19 por 100 de la que debiera haber si los pantanos estuviesen completamente llenos.

Por cuencas se dispone: Pirineo Oriental, 7 millones de metros cúbicos, 70,10 por ciento de su capacidad total; Ebro, 690, 35,5 por 100; Júcar, 56, 6 por 100; Segura, 12, 4'2 por 100; Sur de España, 11, 12 por 100; Guadalquivir, 496, 31 por 100; Guadiana, 12, 4,2 por 100; Tajo, 245, 16,1 por 100; Duero, 476, 27,3 por 100 y Norte de España, 115, 43,2 por ciento.—Cifra.

Comienza el Congreso Nacional de la Falange

(Viene de primera plana)

solver el problema social por el socialismo que, en definitiva, lleva a un estado totalitario, sino por el sindicalismo.

Terminó el señor Montes su brillante conferencia, diciendo que frente a la afirmación de Ortega y Gasset, que decía que España debía seguir el ritmo de las estrellas, es decir, sin prisas pero sin pausas, la Historia de España está llena de prisas y de pausas. Pausas, por ejemplo, para tardar doscientos años en ir desde Jerez hasta Granada por los caminos del otoño medieval y prisas, por ejemplo, para tener después, alcanzado en un breve instante, el mundo entero bajo el signo español. Ahora, tras la pausa última de trescientos años, nos corresponde la prisa que compense este atraso».

Don Eugenio Montes, que había sido varias veces interrumpido por los aplausos durante su brillante conferencia, escuchó al terminar, una gran ovación.

A continuación, el señor Fernández Cuesta declaró inaugurado el primer Congreso Nacional de la Falange y todos los asistentes cantaron el «Cara al Sol», cuyas invocaciones finales fueron hechas por el Ministro Secretario General del Movimiento. Esta tarde, las diferentes Secciones iniciarán sus trabajos.—Cifra.

DIEZ TEMAS DE TRABAJO

Madrid, 24. — El Congreso Nacional de la Falange, tendrá diez temas de trabajo: Don Julián Pemartín Sanjuan, presidirá la Comisión «Exégesis del artículo primero de los Estatutos»; don Javier Martínez de Bedoya, la de «La Falange y el sistema económico»; don Antonio Correa Veglison, presidirá la Comisión de «Administración Central, Provincial y Local»; don Rodrigo Vivar Téllez, la de «Estructura Provincial, Comarcal y Local de la Falange»; don Agustín Aznar Gener, la octava, que trata del «Frente de Juventudes y Sección Femenina»; don Carlos Pinilla, la de «Falange y la Revolución Nacional»; don Jesús Suevos, presidirá la Comisión de «Proselitismo, captación y encuadramiento»; don Francisco Javier Conde, la de «Plan de ordenación cultural» y el teniente general Moscardó, presidirá la Comisión de «Disciplina, estilo, ejemplaridad y austeridad».

Ostentará la presidencia del Congreso el Ministro Secretario General del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta y el Delegado Nacional de Provincias, don Francisco Abella Martín, actuará como Secretario General del Congreso.—Cifra.

Consejo Nacional de la Falange

Nota de la Secretaría local

Para ultimar la organización del núcleo de afiliados a la Falange Local que han de asistir a la concentración el próximo día 29, con motivo del 20 aniversario de la fundación de la Falange, deberán pasar por los locales del Hogar de la Guardia de Franco, y de ocho a diez de la noche del sábado, día 24 y lunes 26, todos los camaradas que aún no hubieran formalizado su inscripción.

Se paraliza la fabricación de aviones supersónicos en Estados Unidos

A consecuencia de una huelga

Los Angeles, 24.—La producción en serie de los aviones a reacción de las fuerzas aéreas F-100 "Supersabre" y F-86 "Sabre", ha quedado interrumpida al ir a la huelga 32.000 obreros del Sindicato de trabajadores de la industria del automóvil, afiliados al CIO —Congreso de Organizaciones Industriales— en las fábricas de la "North American Aviation" en Columbus (Ohio) y Los Angeles (California).—Efe.

Las elecciones en Irlanda del Norte

Belfast, 23.—El partido unionista del Ulster mantiene su abrumadora mayoría de resultas de las elecciones de ayer, en el Parlamento de Irlanda del Norte.

Vuelve a llover torrencialmente en Reggio Calabria

Reggio Calabria, 24. — De nuevo ha comenzado a llover torrencialmente en esta región, afligida por las inundaciones, lo que hace temer que empeore la situación. La "Voce di Calabria", dice hoy, con las páginas orladas de luto, que el número de muertos se aproxima al centenar. Se teme que las nuevas precipitaciones den lugar a desprendimientos de tierras, que sepulten pueblos en los valles.

Se han construido 1.200 albergues provisionales para alojar a los que han quedado sin hogar a causa de las inundaciones. Llegan socorros a la región inundada, del extranjero y de otras ciudades italianas. — Efe.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 184-186. Tfos. 1707 y 1583
PALENCIA